

Estado de Situación Financiera

Corporación Médica del Caquetá

NIT 828.000.073-1

Al 31 de diciembre 2025



Cifras expresadas en pesos colombianos

Detalle Cuenta	2025	Análisis Vertical
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 1.196.215.425	13,48%
DEUDORES DEL SISTEMA	\$ 3.556.853.896	40,08%
OTROS DEUDORES	\$ 10.356.857	0,12%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	\$ 685.301.142	7,72%
INVENTARIOS	\$ 441.551.879	4,98%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 5.890.279.199	66,37%
ACTIVO NO CORRIENTE		
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 1.200.391.176	13,53%
DEUDORES DEL SISTEMA LP	\$ 1.121.385.696	12,64%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 395.398.121	4,46%
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 267.363.505	3,01%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 2.984.538.498	33,63%
TOTAL ACTIVO	\$ 8.874.817.696	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	\$ 825.478.919	43,18%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	\$ 34.997.547	1,83%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 395.384.590	20,68%
OTROS PASIVOS	\$ 51.927.892	2,72%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 1.307.788.948	68,41%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 603.915.752	31,59%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 603.915.752	31,59%
TOTAL PASIVO	\$ 1.911.704.700	21,54%
PATRIMONIO		
CAPITAL DE LAS CORPORACIONES Y ASOCIACIONES	\$ 120.000.000	1,35%
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6.671.805.050	75,18%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 1.331.876.547	15,01%
TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	-\$ 1.160.568.601	-13,08%
TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 6.963.112.996	78,46%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 8.874.817.696	100%

Sonia Arias L

SONIA ARIAS LEMOS
Representante Legal

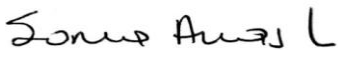
Gexy Karina Diaz Parra

GEXY KARINA DIAZ PARRA
Contador TP 117367-T

Carlos Eduardo Amador

CARLOS EDUARDO AMADOR
Revisor Fiscal TP 44047-T

Detalle Cuenta	Notas	2025	Análisis Vertical
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 13.883.415.031	134,31%
DEVOLUCION INGRESOS		-\$ 3.546.301.102	-34,31%
INGRESOS NETOS		\$ 10.337.113.929	100%
COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE		-\$ 9.359.244.746	90,54%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 977.869.184	9,46%
OTROS INGRESOS		\$ 354.007.363	3,42%
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO		\$ 1.331.876.547	12,88%


SONIA ARIAS LEMOS
Representante Legal


GEXY KARINA DIAZ PARRA
Contador TP 117367-T


CARLOS EDUARDO AMADOR M.
Revisor Fiscal TP 44047-T

Estado de Flujos de Efectivo

Corporación Médica del Caquetá

NIT 828.000.073-1

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos

2025

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

EXCEDENTE (DEFICIT) NETO DEL PERIODO AÑO 2025 \$ 1.331.876.547

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

MAS DEPRECIACION \$ 105.266.497

MENOS INGRESOS POR RECUPERACIONES -\$ 354.007.363

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES

MENOS INCREMENTO DEUDORES DEL SISTEMA -\$ 917.441.132

MENOS INCREMENTO ANTICIPO DE IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES -\$ 130.993.659

MAS DISMUCION EN INVENTARIOS -\$ 35.840.906

MENOS DISMINUCION CUENTAS POR PAGAR -\$ 113.038.769

MENOS DISMUNICION EN MPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS -\$ 61.990.368

MAS INCREMENTO BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS \$ 105.422.408

MAS INCREMENTO EN OTROS PASIVOS \$ 89.500

FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **-\$ 70.657.246**

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

MAS DISMUNICION EN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$ 39.213.935

FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN **\$ 39.213.935**

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

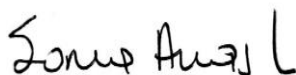
MENOS DISMINUCION OBLIGACIONES FINANCIERAS -\$ 19.980.043

FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN **-\$ 19.980.043**

INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES **-\$ 51.423.354**

SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES **\$ 1.247.638.779**

EFFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 **\$ 1.196.215.425**



SONIA ARIAS LEMOS
Representante Legal



GEXY KARINA DIAZ PARRA
Contador TP 117367-T



CARLOS EDUARDO AMADOR M.
Revisor Fiscal TP 44047-T



Estado de Cambios en el Activo Neto

Corporación Médica del Caquetá

NIT 828.000.073-1

A 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en pesos colombianos



	CAPITAL	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	TRANSCION AL NUEVO MARCO NORMATIVO
--	---------	-------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 120.000.000	\$ 1.876.138.360	\$ 5.294.386.413	-\$ 1.160.568.601
--	-----------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------

CAPITAL DE LAS CORPORACIONES Y ASOCIACIONES

\$ -

EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO

-\$ 544.261.813

EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

\$ 1.377.418.637

TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO

\$ -

SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 120.000.000	\$ 1.331.876.547	\$ 6.671.805.050	-\$ 1.160.568.601
--	-----------------------	-------------------------	-------------------------	--------------------------

SONIA ARIAS LEMOS
Representante Legal

GEXY KARINA DIAZ PARRA
Contador TP 117367-T

CARLOS EDUARDO AMADOR M.
Revisor Fiscal TP 44047-T

**REVELACIONES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
BAJO NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF
Por el año terminado a 31 de diciembre de 2025
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos**

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 1. Entidad Reportante

La Institución Prestadora de Servicios de Salud IPS, Corporación Médica del Caquetá, en adelante Corpomedica, identificada con NIT 828.000.073-1, es una Entidad sin Ánimo de Lucro de carácter privado, constituida bajo leyes de Colombia; con domicilio social en la Carrera 9B 8 168 174 Barrio Prado, en la ciudad de Florencia, Caquetá; mediante providencia administrativa No. 121 del 05 de octubre de 1995 de la Secretaria de Gobierno del Departamento del Caquetá, registrada en Cámara de Comercio bajo el número 749 del Libro I del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro el 10 de diciembre de 1998, con vigencia hasta el 05 de octubre de 2095.

Su objeto social consiste principalmente en la prestación de servicios de la salud humana, entendidos como un servicio público esencial y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS. En consecuencia, en desarrollo de su objeto, adelantará acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo con las necesidades de cada uno de sus usuarios. A la fecha la entidad ofrece los siguientes servicios a la población del Departamento del Caquetá:

- a) **Servicio de Urgencias las 24 horas:** Consulta de Urgencias, Sala de Observación y Sala de Reanimación.
- b) **Servicio de Consulta Externa-Odontología:** Medicina General, Odontología, Salud Oral Endodoncia y Odontología Especializada Radiología, Servicio de vacunación. Atención por Medicina en Especialidades de: Anestesia, Dermatología, Dolor y Cuidados Paliativos, Cirugía General, Gastroenterología, Ginecoobstetricia, Neurología, Maxilofacial, Medicina Interna, Medicina Física y Rehabilitación, Oftalmología, Ortopedia, Pediatría, entre otras.
- c) **Servicio de Hospitalización:** Pediatría y Adultos.
- d) **Servicio Quirúrgico:** Atención por Cirugía General, Cirugía Laparoscópica, Cirugía por Ginecología y Obstetricia, Cirugía Maxilofacial, Oftalmológica y Dermatológica, entre otros.
- e) **Servicio de Apoyo Diagnostico y Complementación Terapéutica:** Terapia Física, Respiratoria, del Lenguaje y Terapia Ocupacional. Atenciones en Radiología

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Odontológica, Imágenes Diagnosticas Gestión Pretransfusional, Laboratorio Clínico y toma de muestras, entre otros.

En la actualidad Corpomedica cuenta con las siguientes sedes:

- a) **Sede Santa Laura:** Ubicada en la Carrera 9B 8 168 174 Barrio Prado en la ciudad de Florencia, Caquetá. En esta sede operan la Unidad Funcional de **Consulta Externa**, que comprende Consulta Externa General, Consulta Externa Especializada, Odontología, Apoyo Terapéutico, Programas de Promoción y Prevención y la Gerencia. Esta sede comenzó con la prestación de servicios en el año 2020. **Sede Administrativa:** operan las dependencias de Talento Humano, Facturación y Contabilidad.
- b) **Sede Asistencial Clínica Corpomedica:** Ubicada en la Carrera 14 12 105 Barrio Centro en la ciudad de Florencia, Caquetá. En esta sede operan la Unidad Funcional de Urgencias, Hospitalización, Apoyo Diagnóstico (Laboratorio Clínico, Rayos X y Ecografía), Cirugía y el Servicio Farmacéutico. Esta sede comenzó desde la creación de la entidad.

Corpomedica es Inspeccionada, Vigilada y Controlada por la Superintendencia Nacional de Salud - Supersalud, y clasificada en el Grupo D2, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular Externa 018 de 2015, la cual tiene por finalidad clasificar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS para facilitar el análisis diferenciado según el impacto en el sector y el contexto en el que ofrecen los servicios las diferentes IPS.

Corpomedica es responsable de presentar Declaración de Renta y Declaración de Industria y Comercio. En sus operaciones, agente retenedor y autorretenedor a título de Renta y en el Impuesto de Industria y Comercio. Desde el Régimen Tributario Ordinario este sujeto a reglas generales de renta. Igualmente, es obligada a Facturar Electrónicamente (*desde 07- 2020*) y a emitir Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica (*desde 10-2021*), para lo cual emplea software propio a través de licencia del aplicativo Dinámica Gerencial. Asimismo, Corpomedica es Informante de Exógena.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución No. 1161 del 25 de noviembre de 2025 autorizó la solicitud calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial a la Corporación Medica del Caquetá, esto indica el cambio en la responsabilidad tributaria en Renta: pasa de Régimen Ordinario a Régimen Especial.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Al cierre del año 2025 la Representación Legal de la entidad se encuentra a cargo del Doctora Sonia Arias Lemos, identificado con la cedula de ciudadanía número 51.832.192 expedida en Bogotá D.C, debidamente facultado por el Consejo de Administración de la entidad.



Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025 han sido preparados con base en las normas internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha, los mismos han sido preparados de acuerdo con los criterios de medición adecuados para las circunstancias actuales y para el cumplimiento de las políticas contables adoptadas conforme al marco técnico normativo aplicable, de tal forma que se asegure una información financiera a valor adecuada, relevante y fiable.

2.2 Unidad de Medida

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la entidad se reconocen y presentan en la moneda funcional que para los efectos es el peso colombiano (COP). Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Base Normativa y Periodo Cubierto

La entidad presentará los Estados Financieros que incluye lo siguiente:

- Un Estado de Situación Financiera
- Un Estado de Actividades (Resultado)
- Estados de resultados comparativos
- Estado de flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Activo Neto
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

El periodo contable corresponde al periodo máximo en el que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y los activos netos bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajuste y cierre. Estos Estados Financieros cubren el periodo anual de operaciones comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparado con el periodo inmediatamente anterior.

La entidad prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

información financiera aceptadas en Colombia (*NCIF*), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados en el Decreto Único Reglamentario 2496 del 23 de diciembre de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIIF*) para pequeñas y medianas empresa.

(*PYMES*) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB*, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia en los decretos mencionados previamente. Por otra parte, la Supersalud emitió la Circular Externa 016 de 2016 a través de la cual se realizaron adiciones, modificaciones y/o eliminaciones a la Circular Única 047 de 2007 en lo relacionado con Información Financiera con fines de supervisión.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables a Corpomedica:

Sección No. 1: Pequeñas y medianas entidades.
Sección No. 2: Conceptos y principios generales.
Sección No. 3–Presentación de estados financieros.
Sección No. 4 – Estado de situación financiera.
Sección No. 5– Estado de resultado integral y estados de resultados.
Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas.
Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo. Sección
No. 8–Notas a los estados financieros.
Sección No. 10–Políticas Contables, Estimaciones y Errores. Sección
No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos.
Sección No. 13 – Inventarios.
Sección No. 17 –Propiedades, Planta y Equipo.
Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía. Sección
No. 20 – Arrendamientos.
Sección No. 21 –Provisiones y Contingencias. Sección
No. 22 – Pasivos y Patrimonio.
Sección No. 23–Ingresos de Actividades Ordinarias.
Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno.
Sección No. 27 –Deterioro del Valor de los Activos.
Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados.
Sección No. 29 – Impuesto a las Ganancias.
Sección No. 32 – Hechos Occurridos después del Periodo sobre el que se Informa. Sección
No. 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.
Sección No. 35 – Transición a la NIIF para las PYMES

En este sentido, se refiere que el periodo de aplicación de las NIIF para las entidades del Grupo 2 pertenecientes al SGSSS, fue a partir del primero de enero del año 2017, pero con el año 2016 como periodo de transición, en el cual se prepararon los Estados Financieros bajo la normatividad local y bajo los nuevos estándares con propósitos de comparación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

2.4 Cambios en Estimaciones Contables

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los Estados Financieros. Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y de manera prospectiva.

2.5 Forma de Organización y/o cobertura

El área contable de Corpomedica, así como los diferentes procesos de gestión que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, de tal modo que se evidencie compromiso de la entidad. Además, cada Líder del Proceso debe ostentar la capacidad para controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de sus funciones.

2.6 Registro Oficial de Libros de Contabilidad y Documentos Soporte

Los libros principales se encuentran registrados mediante acta de apertura suscrita por el Representante Legal y custodiados en el área de Contabilidad. La información contable se encuentra sistematizada, utilizando el aplicativo Dinámica Gerencial Hospitalaria (*Hasta el 12 de enero de 2020 fue utilizado Siigo para gestión de Información Contable. Esto implicaba interfaz de Aplicaciones SUROS para manejo de Historias Clínicas e InfoSalud para manejo de Facturación de la entidad, en adelante la totalidad de la información se integró en el software Dinámica Gerencial*).

Los soportes de las transacciones que afectan la contabilidad son responsabilidad de los diferentes usuarios que registran la información en el software de la entidad: Tesorería, Facturación, Cartera, Auditoría de Cuentas, Talento Humano, Servicio Farmacéutico, y demás dependencias de apoyo administrativo, y su archivo y custodia se encuentra en el archivo central de la entidad.

2.7 Publicación de los Estados Financieros

La entidad publicará anualmente en su página web www.corpomedica.co, el conjunto completo de Estados Financieros, en cumplimiento a lo exigido en la Circular Externa 016 del 04 de noviembre de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por Corpomedica, así:

3.1 Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición para la operación diaria de la entidad, y se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo. Este rubro comprende:

- El efectivo en caja y cajas menores.
- Depósitos de Ahorro y Crédito en Entidades Financieras.
- Otras Inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
- Los sobregiros bancarios, que, en caso de existir, se clasifican como Obligaciones Financieras en el pasivo corriente.

3.2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de la entidad como son:

- Prestación de servicios de la salud humana a crédito.
- Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras compensaciones o el pago de impuestos.
- Dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para la entrega futura de bienes y/o servicios.
- Cualquier otro derecho a favor de la entidad resultante de operaciones diversas que representan flujos de efectivo futuros y cuyos cobros son determinables.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que se hayan transferidos los beneficios y riesgos del bien o que los servicios hayan sido entregados a satisfacción al deudor.
- Los costos relacionados con la venta del bien o prestación del servicio sean exigibles.
- En el caso de los préstamos a terceros y empleados, en el momento en el que se obligan las partes.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

- d) Que el valor sea cuantificable y que sea probable obtener el recaudo de los mismos.

Las cuentas por cobrar a terceros se reconocen inicialmente al costo, siempre y cuando el plazo otorgado no supere 120 días (o 30 días para cuentas por cobrar derivadas de contratos en modalidades de *Capitación y Pago Global Prospectivo PGP*). Si los saldos por cobrar no cumplen con la condición mencionada anteriormente, se medirán al costo amortizado, teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva que iguale exactamente los flujos futuros de caja a ser recibidos, con el valor neto inicial del activo.

Corpomedica reconoce estimaciones de deterioro para riesgos de pérdida de los saldos deudores, basados en evaluaciones técnicas que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo para la entidad, basado en:

- a) Dificultades financieras del deudor.
- b) Mora en el pago de las deudas.
- c) Problemas administrativos del deudor.
- d) Condiciones desfavorables del deudor.

3.3 Inventarios

La entidad reconocerá como inventarios aquellos activos adquiridos, que se tengan con la intención de consumirse en actividades de prestación de servicios y demás productos que son necesarios para el desarrollo del objeto social de la entidad. Estos se contabilizan en el Estado de Situación Financiera al costo. La medición del costo de los inventarios se llevará utilizando el sistema de inventarios permanentes. En este rubro se incluye:

- a) Medicamentos.
- b) Materiales Médico Quirúrgico.
- c) Materiales de Reactivo y Laboratorio.
- d) Materiales Odontológicos.
- e) Materiales para Imagenología.
- f) Ropa Hospitalaria y Quirúrgica.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

3.4 Propiedades Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo comprende aquellas erogaciones o compromisos realizados para la adquisición bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente. Esta se contabiliza en el Estado de Situación Financiera a su costo. Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo retornen a la entidad.
- b) El costo del elemento puede medirse de forma fiable.
- c) El activo se espera utilizar por más de un periodo.
- d) El costo del activo sea superior a 50 UVT.

Los componentes significativos de un activo fijo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado. Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado del activo.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta, y su vida útil ha sido determinada por la Administración de la entidad así:

	<u>Vida Util</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO	5 años
MUEBLES Y ENSERES	3 años
EQUIPOS DE COMPUTO	3 años
VEHÍCULOS	10 años
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	10 años
EQUIPO DE OFICINA	3 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

3.5 Activos Intangibles

Los activos intangibles son todos aquellos recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y sobre los cuales puede realizar mediciones fiables. Los intangibles medirán inicialmente por el costo incluido los aquellos costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso. Un activo intangible es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado.
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Su reconocimiento se hace en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo retornen a la entidad.
- El costo del activo puede medirse de forma fiable.
- El activo se espera utilizar por más de un periodo.
- El costo del activo sea superior a 40 UVT.
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método de línea recta, y su vida útil ha sido determinada por la Administración de la entidad así:

	Vida Util
LICENCIAS	Entre 1 a 5 años
SOFTWARE	Entre 1 a 10 años
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	Se analizará individualmente

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

3.6 Obligaciones Financieras

La entidad reconoce como Obligaciones Financieras las contraídas con el propósito de obtener recursos para la operación del negocio, y se reconocen en el momento en que se recibe el préstamo o en el momento en que se convierte en parte obligada, según los acuerdos contractuales, lo que ocurra primero. Estas se contabilizan en el Estado de Situación Financiera a costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva, y comprende:

- a) Créditos Bancarios o Préstamos adquiridos con Entidades Financieras.
- b) Sobregiros Bancarios.
- c) Créditos o Préstamos adquiridos con terceros.

Las tasas de interés y los plazos se establecen de acuerdo a la negociación que realice la Administración de la entidad.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

3.7 Cuentas por Pagar

En las cuentas por pagar se reconoce como un pasivo las obligaciones a favor de terceros originadas en:

- a) Prestación de Servicios o la compra de bienes a crédito.
- b) Uso de activos de propiedad de terceros cuyo pago se efectuará a crédito.
- c) Otras obligaciones contraídas a favor de terceros.



Las obligaciones a favor de terceros originadas en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Las cuentas por pagar se reconocen en el momento de la transferencia efectiva de los derechos y responsabilidades sobre los bienes por parte del proveedor. En los servicios la cuenta por pagar será reconocida con base en el nivel de ejecución pactado y la exigibilidad de los costos por parte del proveedor.
- b) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

Dichas transacciones se medirán inicialmente por el monto nominal de la transacción y posteriormente se ajustará por el método del costo amortizado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva, tratándose de una cuenta por pagar a largo plazo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

3.8 Beneficios a empleados

Los Beneficios a Empleados se contabilizan en el Estado de Situación Financiera al costo y comprenden:

- a) Salarios por pagar.
- b) Prestaciones Sociales.
- c) Bonificaciones y demás beneficios otorgados por la entidad a sus empleados.
- d) Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud a cargo de la entidad.
- e) Aportes Parafiscales a cargo de la entidad.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la entidad se convierte en parte obligada de acuerdo a lo establecido en la ley laboral colombiana.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad
Sistema Gestión de Calidad -SGC		
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!		



3.9 Provisiones y Contingencias

La entidad reconocerá una provisión o pasivo estimado si cumple con las siguientes condiciones:

- Que exista la obligación legal, contractual o implícita.
- Como consecuencia de un hecho pasado y del cual se tiene una alta probabilidad de tener que disponer de recursos para cancelarla.
- Que el valor se pueda medir con fiabilidad.

12

Cuando el pago de la obligación estimada se deba realizar en periodos posteriores y se tenga certeza de que el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconocerá por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación posible.

3.10 Ingresos

Los ingresos corresponden a los incrementos de beneficios económicos en el periodo, en forma de entrada o incrementos del valor de los activos o bien como decrementos de las obligaciones; surgidos en el curso de las operaciones de la entidad en el periodo sobre el cual se informa. En este rubro se incluyen:

- Ingresos Ordinarios:** Por las contraprestaciones recibidas por la prestación de servicios médicos y demás actividades relacionadas con la salud humana, a entidades públicas y privadas, y a todas las personas naturales en busca del mejoramiento del nivel de vida y beneficiaria de los servicios.
- Otros Ingresos de Operación:** Por reconocimiento de intereses, ganancias por venta o disposición de activos, recuperaciones por reintegro de provisiones y otros costos y gastos, recuperación por incapacidades, reversión de las pérdidas por deterioros, donaciones recibidas, entre otros.

3.11 Costos y Gastos

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios (caja). Para ello se deberá tener en cuenta que el reconocimiento se efectuará cuando la transacción o hecho que da como consecuencia la causación del gasto se origine; y que además este pueda ser medido de forma confiable. Estos serán contabilizados en el Estado de Actividades al costo.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota 1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se detalla el Efectivo y Equivalentes al Efectivo con corte al 31 de diciembre de 2025



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$	1,196,215,425
CAJA GENERAL		1,146,209
CAJA GENERAL		1,146,209
CAJAS MENORES		1,988,800
CAJA MENOR PRADO		938,000
CAJA MENOR CLINICA		1,050,800
BANCOS NACIONALES CUENTA CORRIENTE		93,561,113
BANCO DE OCCIDENTE 500057377		93,561,113
BANCOS NACIONALES CUENTA AHORROS		1,099,519,303
BANCO DE OCCIDENTE 500907399		8,346
BANCOOMEVA 180100275701		189,351,704
BANCOOMEVA SUPER TASA 180102149901		910,159,253

Comprende los saldos disponibles en efectivo en caja general y las cajas menores. Durante el año 2025 se realizaron diferentes arquezos a todas las cajas y no se evidenciaron diferencias significativas.

Los saldos en cuentas de ahorro y crédito bancarias han sido revisados y conciliados de acuerdo a Extractos Bancarios con corte a 31 de diciembre de 2025.

Nota 2. Inversiones e Instrumentos Derivados

Inversiones e Instrumentos Derivados con corte al 31 de diciembre de 2025.

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1,200,391,176
ACCIONES	1,200,391,176

Corresponde al valor de las acciones ordinarias suscritas con la entidad Asmet Salud EPS S.A.S NIT 900.935.126-7, mediante autorización de capitalización de acreencias de acuerdo a contrato celebrado el 06 de noviembre de 2019.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 3. Cuentas por Cobrar

Los Deudores se representan en los siguientes conceptos:

CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.373.897.589
CUENTA EN TRAMITE	5.613.523
CUENTA POR COBRAR POR RADICAR ENTIDADES	434.508.582
CUENTA POR COBRAR RADICADA ENTIDADES	8.158.596.985
OTROS DEUDORES SERVICIOS A PARTICULARES	1.567.300
GIROS PARA ABONO A CARTERA	-317.342.630
ANTICIPOS A PROVEEDORES-OTROS	3.176.034
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	199.827.000
RETENCION EN LA FUENTE	250.664.214
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	2.547.316
AUTORRETENCION RENTA	232.262.612
DETERIORO DE CARTERA	-3.597.523.347

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 ascienden a la suma de \$ 5.373.897.589, agrupado en cuentas por cobrar a entidades, otros deudores, anticipos de impuestos y retenciones por descontar en declaración de renta y la provisión deterioro cartera.

La cartera con entidades de la Salud asciende a la suma por \$ 8.275.762.937, se agrupa en facturación por radicar y radicada, a estas se les descuenta los giros recibidos (abonos a cartera realizado por las Entidades en espera de la entrega del detalle de facturas pagadas a corte 31 diciembre de 2025)

CARTERA ENTIDADES	CUANTIA
CARTERA POR RADICAR	\$ 434.508.582
CARTERA RADICADA	\$ 8.158.596.985
TOTAL CARTERA ENTIDAD DE SALUD	\$ 8.593.105.567
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	-\$ 21.391.201
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS	
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A_FOMAG	-\$ 106.785.558
NUEVA EPS	-\$ 120.384.376
ASMET SALUD EPS S.A.S	-\$ 68.781.495
GIROS PENDIENTES POR RADICAR	-\$ 317.342.630
CARTERA POR COBRAR	\$ 8.275.762.937

La cartera con entidades se agrupa en edades de vencimiento así: El 57% tiene un vencimiento en mas de 360 días, 15% entre 121 a 360 días de vencimiento, 11% con vencimiento hasta 30 días.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

EDAD CARTERA	CUANTIA	%
TOTAL SIN VENCER	\$ 197.780	0,00
EDAD 0 - 30	\$ 905.151.170	0,11
EDAD 31 - 60	\$ 709.478.026	0,09
EDAD 61 - 90	\$ 522.722.273	0,06
EDAD 91-120	\$ 175.377.104	0,02
EDAD 121-360	\$ 1.243.927.543	0,15
EDAD MAS DE 360 DIAS	\$ 4.718.909.043	0,57
TOTAL CARTERA	\$ 8.275.762.937	1

La clasificación de la cartera corriente (con vencimiento menor a un año) se representa en el 43% y no corriente (vencimiento mayor a un año) el 57%. Para efectos fiscales se ha calculado la pérdida del valor de las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 360 días; debido a que las Entidades no han pagado en los plazos acordados. El saldo por deterioro \$3.597.523.347 se consolida en las cuentas del costo entre los años 2021 al 2023. Durante los años 2024 y 2025 se ha revertido el deterioro y reconocido en cuenta de ingresos no operacionales.

EDAD CARTERA	CUANTIA	%
CARTERA CORRIENTE	\$ 3.556.853.895	0,43
CARTERA MAYOR A 360 DIAS	\$ 4.718.909.043	0,57
TOTAL CARTERA	\$ 8.275.762.937	
PROVISION DETERIORO	-\$ 3.597.523.347	
CARTERA NETA	\$ 4.678.239.590	

EDES CARTERA A 31 DICIEMBRE DE 2025								
ENTIDAD	Total sin vencer	0-30	31-60	61-90	91-120	121-360	MAS DE 360	SALDO TOTAL CARTERA
ASMET SALUD EPS S.A.S	197.780	595.250.312	436.132.473	364.257.163	57.199.289	456.409.237	1.653.929.485	3.563.375.739
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	0	2.549.307.169	2.549.307.169
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A_FOMAG	0	96.037.388	100.348.537	101.751.734	40.492.221	355.675.845	37.103.320	731.409.044
NUEVA EPS	0	19.473.231	20.599.645	23.678.135	33.341.268	215.306.161	61.372.075	373.770.515
UROCAQ SAN GABRIEL EU IPS	0	152.834.937	120.000.000	0	0	0	0	272.834.937
UNION TEMPORAL SALUD SUR2	0	0	0	0	0	0	260.146.631	260.146.631
FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	0	237.300	932.900	5.760.646	21.442.204	116.326.782	43.595.606	188.295.438
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	0	20.838.310	20.758.348	19.565.455	19.539.828	61.129.545	2.303.080	144.134.566
UNIDAD MEDICO ASISTENCIAL DEL PUTUMAYO EMPRESA UNIPERSONAL	0	0	0	0	0	0	27.460.613	27.460.613
COMPAÑIA LIDER DE PROFESIONALES EN SALUD S.A.S.	0	0	0	0	0	0	21.184.025	21.184.025
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	0	1.977.693	2.354.948	842.268	857.165	9.765.238	1.994.692	17.792.004
DAVITA S.A.S	0	9.548.500	725.400	0	0	0	5.771.474	16.045.374
SALUD TOTAL EPS	0	97.500	384.734	3.840.929	0	1.274.864	7.267.442	12.865.469
MEDIMAS EPS S.A.S EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	0	12.012.147	12.012.147
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 2	0	597.436	368.628	710.005	189.318	7.698.782	0	9.564.169
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	0	310.015	0	0	321.034	1.350.597	6.524.407	8.506.053
IPS MEDI SALUD SAS	0	263.700	538.800	615.300	527.400	2.736.300	998.060	5.679.560
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	0	0	411.054	95.500	0	4.580.629	194.274	5.281.457
ENTIDADES CARTERA VALOR MENOR A \$5.000.000	0	7.684.848	5.922.559	1.605.138	1.467.378	11.673.562	27.744.542	56.098.027
TOTAL CARTERA	197.780	905.151.170	709.478.026	522.722.273	175.377.105	1.243.927.543	4.718.909.042	8.275.762.937

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Las otras cuentas por cobrar se agrupan en:

- Cartera por cobrar cuenta en trámite por el mes de diciembre de 2025; pendiente por confirmar servicio atención paciente para luego facturar en mes enero de 2026

Entidad	ValorNuevoSaldo
RAMON SUAREZ TRIVIÑO	\$ 20.087
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S	\$ 675.398
CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA	\$ 985.600
UROCAQ SAN GABRIEL EU IPS	\$ 424.563
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	\$ 31.029
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVI	\$ 1.218.199
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	\$ 856.828
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	\$ 493.032
NUEVA EPS	\$ 485.152
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 2	\$ 57.370
EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.S	\$ 45.229
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ADRES)	\$ 116.790
ESM BATALLON DE ASPC NO.12 "GR. FERNANDO SERRANO" (NIVEL 1)	\$ 102.390
JUAN DAVID PARRA GRAJALES	\$ 52.494
KERLY YORLADY CLEVES LIZCANO	\$ 49.362
TOTAL CUENTA POR COBRAR EN TRAMITE	\$ 5.613.523

- Anticipo a proveedores bienes y servicios en el mes de diciembre 2025:

Entidad	ValorNuevoSaldo
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	\$ 615.184
SURGICON & CIA S.A.S	\$ 48.750
L.A.S. ELECTROMEDICINA S.A.S	\$ 846.100
LOGISTIC FARMA S.A.S.	\$ 1.666.000
TOTAL ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 3.176.034

- Anticipos de impuestos y saldos a favor (Retenciones practicadas por las entidades y Autorretención) pendientes por descontar en Declaración de Renta año 2025.

CONCEPTO	CUANTIA
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	199.827.000
RETENCION EN LA FUENTE	250.664.214
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	2.547.316
AUTORRETENCION RENTA	232.262.612
CUENTAS POR COBRAR	\$ 685.301.142

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 4. Inventarios

Saldo Inventarios con corte a 31 de diciembre de 2025;

INVENTARIOS PARA SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS	
	\$ 441,551,879
MEDICAMENTOS	157,134,873
MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	156,366,930
MATERIAL REACTIVOS Y DE LABORATORIO	108,753,167
MATERIALES ODONTOLOGICOS	12,115,529
ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	197,037
INVENTARIOS EN PODER DE TERCEROS	6,984,343

Corresponde al valor de inventarios para ser consumidos en la prestación de servicios en salud y no están disponibles para la venta. Con el propósito de verificar los saldos reales de los insumos médicos y establecer el valor del inventario; en el mes de diciembre de 2025 se realizó inventario físico en la Farmacia Clínica Corpomedica.

Las compras de insumos y materiales adquiridos en el año 2025 ascienden a la suma de \$663.511.298 se anexa relación:

PROVEEDOR				VALOR
ALDENTAL S.A				\$ 7.482.196
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S				\$ 134.775.784
ARPA MEDICAL S.A.S.				\$ 7.511.520
BIOMETRIKA LABORATORIO SAS				\$ 12.587.886
COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S				\$ 56.281.314
COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUMOS				
MEDICOS CFIM SAS				\$ 62.750.653
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIAL MEDICO S.A.S				\$ 24.299.720
	ARIAS	RAMIREZ	DAIRO	\$ 2.554.940
DEPARTAMENTO DE CAQUETA O GOBERNACION DEL CAQUETA				\$ 538.000
H&V CIA. LTDA				\$ 349.850
DISFARMA GC SAS				\$ 20.940.248
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD SAS				\$ 66.734.369
EQUIFARMAS SAS				\$ 37.754.860
GALEN COLOMBIA S.A.S.				\$ 6.630.648
	VARGAS	CARDONA	GLORIA ELENA	\$ 6.187.350
INNOVATIVE MEDICAL DEVICES SAS				\$ 1.342.440
LABORATORIOS RETINA S.A.S				\$ 1.345.000
LOGISTICA Y SUMINISTROS MEDICOS SAS				\$ 10.238.790
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.				\$ 10.401.600
	ROMERO		OLGA MARIA	\$ 74.186.068
ORIONSALUD S.A.S. I.P.S				\$ 64.291.985
SURGICON & CIA S.A.S.				\$ 1.898.134
TUSALUD ODONTOLÓGICO - MÉDICO SAS				\$ 24.666.942
UCIPHARMA S. A.				\$ 26.582.901
WINER S.A.S				\$ 1.178.100
TOTAL COMPRAS DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS				\$ 663.511.298

Se cuenta con un stock de inventarios de productos e insumos médicos, los cuales son controlados por la Regencia de Farmacia y vigilados por el personal Químico que presta los servicios a la Corporación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 5. Propiedad Planta y Equipo

Comprende el valor de Propiedad Planta y Equipo, agrupa la inversión en dotación de equipos, muebles y enseres, equipo médico científico y demás activos necesarios para la prestación de los servicios de salud, en cumplimiento del objeto social de la Corporación.

ACTIVO FIJO	\$	395,398,121
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	1,548,123,808
MAQUINARIA Y EQUIPO - HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		4,000,000
MAQUINARIA Y EQUIPO		6,768,880
EQUIPO DE OFICINA MUEBLES Y ENSERES		62,669,403
EQUIPO DE OFICINA EQUIPOS		110,990,338
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN EQUIPOS		
PROCESAMIENTO DATOS		257,362,738
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN EQUIPOS DE		
TELECOMUNICACIONES		19,854,626
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN OTROS		63,313,804
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - ODONTOLOGICO		72,693,758
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - EQUIPO LABORATORIO		58,353,468
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - EQUIPO URGENCIAS		65,510,634
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - EQUIPO HOSPITALIZACION		6,500,000
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - EQUIPO CIRUGIA		407,512,950
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - EQUIPO APOYO DIAGNOSTICO		171,845,955
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - EQUIPO APOYO TERAPEUTICO		5,776,000
OTROS EQUIPOS MEDICOS CIENTIFICOS		2,080,002
DOTACION DE CLINICA MOBILIARIO		64,584,644
DOTACION DE CLINICA MAQUINARIA Y EQUIPO		278,000
DOTACION DE CLINICA EQUIPO DE LAVANDERIA		14,571,398
DOTACION DE CLINICA		3,830,210
EQUIPO DE TRANSPORTE - AMBULANCIA		149,627,000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-\$	1,152,725,687
MAQUINARIA Y EQUIPO		-5,996,989
EQUIPO DE OFICINA		-159,873,381
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN		-340,528,833
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		-430,499,757
DOTACION DE CLINICA		-83,605,948
EQUIPO DE TRANSPORTE		-132,220,779

La Depreciación acumulada corresponde al valor calculado por concepto de deterioro de Propiedad Planta y Equipo de acuerdo a las estimaciones previstas en el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad. El método de depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo es Línea Recta. La depreciación por el año 2025 es por la suma de \$ 105.266.497.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

DEPRECIACION	CUANTIA
DEP. EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	256.668
DEP. EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - APO. DIAGNOSTICO	21.452.652
DEP. EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - CIRUGIA	38.455.557
DEP. EQUIPO MEDICO CIENTIFICO - HOSPITALIZACION	650.892
DEP. EQUIPO MEDICO CIENTIFICO-CON.EXTERNA	4.819.096
DEP. EQUIPO MEDICO CIENTIFICO-URGENCIAS	7.249.744
DEP. DOTACION DE CLINICAS - HOSPITALIZACION	6.754.202
DEP. EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION - CONSULTA EXT	7.050.123
DEP. EQUIPO DE OFICINA - URGENCIAS	3.638.061
DEP. FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	14.939.502
TOTAL	\$ 105.266.497

Durante el año 2025 se adquirió con proveedores Nacionales equipos y muebles por la suma de \$38.320.934 así:

CANTIDAD	ACTIVO FIJO
1	UP-X898MD VIDEO IMPRESORA ANALOGA Y DIGITAL
1	IMPRESORA EPSON I3210
1	EQUIPO DE COMPUTO JANUS WORKSTATION RAM DDR432GB
1	UPS ONLINE MARCA NETION 3 KVA MONOFASICO
20	SILLAS DINASTIA AZ NVY
1	UMEC 10 PANTALLA NO TOUCH 10" EGG
1	CARRO DE TRANSPORTE UMEC
1	MTTO CORRECTIVO MONITOR
1	TELEVISOR LG 55" SAMART TV
1	LAVADORA LG 19KG
1	PORTATIL ASUS AMD R7 2X16GB
1	EQUIPO SENSOR RADIOVISIOGRAFO ISENSOR H2
1	CARRO PARA MEDICAMENTOS DE 60 CAJILLAS

Nota 6. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los Activos Intangibles con corte al 31 de diciembre de 2025

ACTIVOS INTANGIBLES AL COSTO	\$	267,363,505
ACTIVOS INTANGIBLES	\$	891,452,844
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS		754,461,948
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		136,990,896

Dentro de este rubro los más representativos son:

Licencia del Software Dinámica Gerencial y Licencia del Software Daruma.

La amortización de los activos intangibles de acuerdo a las estimaciones previstas en el Manual de Políticas Contables adoptado por la entidad. El método de amortización es Línea Recta.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 7. PASIVOS

Los pasivos a 31 de diciembre de 2025 ascienden a la suma de \$1.911.704.700; consolida las cuentas por pagar por costos incurridos y necesarios para la ejecución de su actividad meritoria, Se incluyen: honorarios, servicios, arrendamientos, impuestos, intereses por préstamos, servicios, entre otros.

PASIVO	VALOR	%
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR	\$ 825.478.919	43,18%
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	\$ 34.997.547	1,83%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 395.384.590	20,68%
OTROS PASIVOS	\$ 51.927.892	2,72%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 1.307.788.948	68,41%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 603.915.752	31,59%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 603.915.752	31,59%
TOTAL PASIVO	\$ 1.911.704.700	21,54%

El pasivo corriente (menor a un año) representa el 68.41% del total pasivos; agrupa las cuentas por pagar por salarios a empleados, seguridad social, honorarios personal médico y técnico, las compras de medicamentos a crédito, impuestos (retención en la fuente), diversos (seguros, aseo, papelería) entre otros. El 31.59% corresponde a deudas con terceros que superan los 360 días principalmente rubros como el arrendamiento, gastos financieros y algunos honorarios.

El indicador de endeudamiento se representa en un 21.54%, esto señala que la Corporación financia sus activos con relación a su patrimonio neto.

A continuación, se detallan los rubros del pasivo:

CUENTAS POR PAGAR AL COSTO	\$ 102.013.373
PROVEEDORES NACIONALES-BIENES Y SERVICIOS	35.603.941
PROVEEDORES MEDICAMENTOS Y MATERIAL MEDICO	66.409.432

Cuentas por pagar por la compra a crédito insumos y material médico a diferentes proveedores nacionales;

OTROS COSTOS POR PAGAR	\$ 1.327.381.298
GASTOS LEGALES	5.231.396
HONORARIOS	605.212.141
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	1.572.000
ARRENDAMIENTOS	602.631.754
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	140.000
SERVICIOS PUBLICOS	2.931.000
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	27.300
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	500.300
GASTOS FINANCIEROS	109.135.407

Los bienes y servicios por pagar: Gasto legales, Honorarios Médicos a Especialistas y servicios técnicos, canon de arrendamiento por pagar por las instalaciones sede Santa Laura, instalaciones archivo y equipo de laparoscopia.

Otros gastos por pagar: Servicio de aseo, vigilancia, seguros, papelería, entre otros.

Gastos financieros por intereses prestamos saldados con garantía real.

IMPUESTOS	\$ 34.997.547
RETENCION EN LA FUENTE RENTA	2.555.396
RETENCION POR ICA	32.442.151

Agrupar los valores por pagar por concepto declaración de Retención en la fuente y retención ICA mes de diciembre de 2025.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 395.384.590
NOMINA POR PAGAR	163.280.809
CESANTIAS	153.628.164
INTERESES A LAS CESANTIAS	17.174.821
VACACIONES	61.300.796

Los beneficios a empleados reúne los derechos de los trabajadores por concepto prestaciones sociales causadas y liquidadas corte 31 diciembre de 2025.

SEGURIDAD SOCIAL	\$ 44.599.600
APORTES A PENSION	26.551.400
APORTES A SALUD	7.179.700
APORTES ARL RIESGOS LABORALES	3.759.100
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA	7.109.400

Aportes Seguridad social correspondiente a la nómina mes diciembre de 2025.

LIBRANZAS	\$ 7.189.192
LIBRANZAS NOMINA	7.189.192

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Libranzas por descontar a empleados por concepto préstamos.

ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$	139.100
POR SERVICIOS EN SALUD		139.100

Anticipos recibidos por copagos de pacientes particulares durante el mes de diciembre de 2025.



Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 8 Patrimonio

El Activo Neto o Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2025:

PATRIMONIO	VALOR	%
CAPITAL DE LAS CORPORACIONES Y ASOCIACIONES	\$ 120.000.000	1,35%
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6.671.805.050	75,18%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 1.331.876.547	15,01%
TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	-\$ 1.160.568.601	-13,08%
TOTAL PATRIMONIO NETO	\$ 6.963.112.996	78,46%

12

El capital de la Corporación comprende los aportes sociales por la suma de \$120.000.000, los cuales no son reembolsables de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.

APORTES	\$	120,000,000	%
MONICA RAMIREZ OSORIO	30,000,000	\$	0.25
FERNANDO ESCOBAR CASTAÑEDA	30,000,000	\$	0.25
DAGOBERTO GIRALDO	30,000,000	\$	0.25
GABRIEL JOSE CARRIEL FUENTES	30,000,000	\$	0.25

El valor de los excedentes ejercicios anteriores asciende a la suma de \$6.671.805.050.

\$1.331.876.547 representa el excedente del 12.9% sobre los ingresos netos enero a diciembre de 2025 en cumplimiento de su objeto social, luego de depurar los costos necesarios y permitidos en la prestación de los servicios en salud.

En el proceso de transición al nuevo marco normativo en normas internacionales el valor asciende a la suma de \$1.160.568.601.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

Nota 9. Ingresos de Actividades Ordinarias

Durante el año 2025 se obtienen ingresos en el desarrollo su actividad meritoria; **la prestación de servicios atención en salud**; actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y demás actividades de rehabilitación. Prestado a usuarios entidades EPS, IPS de la Región. Así también ingresos en la atención en salud humana a pacientes particulares.

13

INGRESOS 2025	VALOR
Ingresos en la prestación de servicios	\$ 13,883,415,031
Devoluciones y Glosas	\$ 3,546,301,102
Ingresos Netos	\$ 10,337,113,929

A continuación, se presenta los ingresos por unidad funcional durante el año 2025:

INGRESOS POR UNIDAD FUNCIONAL	VALOR	%
URGENCIAS	\$ 3,096,403,456	0.30
CONSULTA EXTERNA	\$ 1,650,567,089	0.14
HOSPITALIZACION	\$ 1,333,711,393	0.13
CIRUGIA	\$ 3,617,989,875	0.35
APOYO DIAGNOSTICO	\$ 620,226,836	0.06
OTROS INGRESOS	\$ 18,215,280	0.00
Total Ingresos	\$ 10,337,113,929	

La Unidades funcionales con más impacto en la generación de ingresos en la Corporación: Cirugía la cual representa el 35%, Urgencias 30% y Consulta Externa-Odontología el 14%.

Se detallan las Entidades y el monto de la facturación y glosas emitidas por la atención en salud a sus usuarios durante en año 2025;

ENTIDAD	FACTURACION	GLOSAS	INGRESO NETO	%
ASMET SALUD EPS S.A.S	\$ 9,325,219,547	\$ 2,687,744,336	\$ 6,637,475,211	0.64
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	\$ 1,872,069,105	\$ 333,063,252	\$ 1,539,005,853	0.15
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S – EN INTERVENCIÓN BAJO LA MEDIDA DE TOMA DE POSESIÓN	\$ 1,045,959,128	\$ 383,259,608	\$ 662,699,520	0.06
NUEVA EPS	\$ 332,897,636	\$ 14,090,286	\$ 318,807,350	0.03
CLINICA Y CENTRO DE EUROLOGIA UROCAQ EU IPS	\$ 285,990,500	\$ -	\$ 285,990,500	0.03
FONDO ASISTENCIAL DEL MAGISTERIO DEL CAQUETA LIMITADA	\$ 156,266,900	\$ 8,422,700	\$ 147,844,200	0.01
DAVITA S.A.S	\$ 101,554,850	\$ 2,686,600	\$ 98,868,250	0.01
UROCAQ SAN GABRIEL EU IPS	\$ 84,590,200	\$ -	\$ 84,590,200	0.01
ESE HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO	\$ 67,137,304	\$ 2,788,304	\$ 64,349,000	0.01
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	\$ 66,057,493	\$ 19,515,330	\$ 46,542,163	0.00
OTRAS ENTIDADES	\$ 545,672,368	\$ 94,730,686	\$ 450,941,682	0.04
FACTURACION Y GLOSAS 2025	\$ 13,883,415,031	\$ 3,546,301,102	\$ 10,337,113,929	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Del total de los ingresos netos en la prestación de servicios en salud durante el año 2025, las entidades con mayor impacto en los ingresos son:

- ASMET SALUD EPS SAS principal cliente-aliado de la Corporación con el 64% sobre los ingresos por la suma \$ 6.637.475.211
- FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A con el 15% por valor de \$1.539.005.853.
- ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A S con una participación del 6% en el total facturado por \$662.699.520.
- Entidades como UROCAQ y NUEVA EPS con una representación del 3% sobre los ingresos.

14

Se precisa que el control de ingresos o Facturación por servicios relacionados con la atención en salud es realizado a través del módulo de Facturación Ley 100 del software Dinámica Gerencial. El mismo permite el registro adecuado en relación con el tipo de contratación que se tenga con cada cliente (*Evento, Cápita y PGP*),

Se verifica la emisión de los documentos electrónicos en la DIAN, se confirma que los ingresos reportados en el Estado Financiero corresponden a la facturación y notas crédito emitida en la Dirección de Impuestos.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 10 Costos de Prestación de Servicios de Salud

El siguiente es el detalle de los costos incurridos en el periodo anual 2025 necesarios en la prestación de servicios de la salud humana a usuarios y pacientes atendidos en la IPS Clínica Corpomedica, IPS Corpomedica Sede Santa Laura. Total, costos ascienden a la suma de \$9.359.244.746.

15

CONCEPTO	CUANTIA	%
COSTOS OPERATIVOS	\$ 6.388.869.019	0,68
COSTOS NOMINA	\$ 2.970.375.727	0,32
TOTAL COSTOS	\$ 9.359.244.746	

Una vez analizado los ingresos por unidad funcional y los costos asociados a cada servicio, se obtiene un excedente operacional por la suma de \$977.869.183.

UNIDAD FUNCIONAL	INGRESOS	COSTOS	EXCEDENTE OPERACIONAL	%
URGENCIAS	\$ 3.096.403.456	\$ 2.803.490.217	\$ 292.913.239	0,30
CONSULTA EXTERNA	\$ 1.650.567.089	\$ 1.494.426.922	\$ 156.140.167	0,16
HOSPITALIZACION	\$ 1.333.711.393	\$ 1.207.545.107	\$ 126.166.286	0,13
CIRUGIA	\$ 3.617.989.875	\$ 3.275.735.661	\$ 342.254.214	0,35
APOYO DIAGNOSTICO	\$ 620.226.836	\$ 561.554.685	\$ 58.672.151	0,06
SERVICIO DOCENCIA	\$ 18.215.280	\$ 16.492.153	\$ 1.723.127	0,00
TOTAL INGRESOS POR FACTURACION	\$ 10.337.113.929	\$ 9.359.244.746	\$ 977.869.183	

Los costos se distribuyen en los siguientes conceptos:

COSTOS NOMINA	\$ 2.970.375.727
SUELDOS/HORAS EXTRAS/BONIFICACIONES	\$ 1.965.790.573
PRIMA DE SERVICIOS Y VACACIONES	\$ 294.656.692
VIATICOS	\$ 3.773.200
AUXILIO DE TRANSPORTE/RODAMIENTO/DOTACION	\$ 133.587.057
CESANTIAS E INTERESES PAGADOS	\$ 57.547.152
CESANTIAS CONSIGNADAS FONDO CESANTIAS	\$ 148.045.657
SEGURIDAD.SOCIAL	\$ 366.975.396

En los costos se incluyen pagos de personal que ascienden a la suma de \$ 2.970.375.727, la planta de personal de 77 funcionarios entre Asistenciales y Administrativos a 31 de diciembre tiene un impacto del 32% sobre el total de los costos de la Corporación:

Los gastos de personal se distribuyen en conceptos: sueldos, horas extras, provisión prestaciones sociales, reconocimiento de incapacidades a empleados, otros beneficios tales como auxilio rodamiento, viáticos entre otros por la suma de \$ 2.603.400.331.

La Corporación como empleador asume costos en los aportes a la seguridad social: Entidades de la Salud EPS, Fondo de Pensiones, ARL y Caja de Compensación Familiar sobre los salarios liquidados en el año 2025 por la suma de \$ 366.975.396.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

COSTOS OPERATIVOS	\$	6.388.869.019	%
HONORARIOS	\$	1.847.904.632	0,20
SERVICIOS	\$	1.864.304.732	0,20
ARRENDAMIENTOS	\$	1.044.709.709	0,11
INSUMOS Y MATERIALES MEDICOS	\$	666.084.707	0,07
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	577.969.870	0,06
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	\$	2.550.000	0,00
GASTOS FINANCIEROS	\$	37.758.747	0,00
IMPUESTO DE TIMBRE	\$	7.215.188	0,00
AMORTIZACION	\$	133.717.926	0,01
DEPRECIACION	\$	105.266.497	0,01
DIVERSOS (AJUSTES)	\$	2.379.197	0,00
IMPUESTOS-RETENCIONES	\$	99.007.814	0,01

Los costos operativos tienen un impacto en el resultado del ejercicio del 68% y se agrupan en los siguientes conceptos:

- **Los honorarios** ascienden al **20%** sobre el total de los costos, agrupa: Honorarios profesionales en Laboratorio, Ayudantías quirúrgicas, Medicina general y Especializada, Ecografías, Radiología, Instrumentación quirúrgica y a profesionales de Odontología.

Incluye costos en la contratación con Entidades de la Salud por servicios de radiología, laboratorio e imagenología en la atención a pacientes.

Así también agrupa honorarios por Asesoría jurídica, técnica, Revisoría fiscal, **Servicios técnicos** y consultoría entre otros con un impacto en el costo total del **20%**.

- El costo por **canon de arrendamiento** del bien inmueble Sede Santa Laura, canon por archivo físico de la Corporación y el canon por parqueadero Ambulancia, comprende el **11%** del total de costos de la Corporación.
- En la vigencia 2025 el costo por el **consumo de insumos y materiales médicos** en la atención a Pacientes en IPS Clínica Corpomedica y IPS Corpomedica Sede Santa Laura representan el **7%** sobre total costos.
- Los **costos Administrativos** figuran en el estado de resultados con un impacto del **6%** y reúnen los siguientes conceptos:

Servicios públicos, rubros por mantenimiento y compra de materiales en las reparaciones locativas IPS Clínica Corpomedica necesarios para cumplir con el proceso de habilitación ante las entidades de Vigilancia y Control. La compra de materiales para el mantenimiento equipos médicos, equipos de cómputo y de Ambulancia. Costos en el suministro dietas a pacientes.

Servicios técnicos, de aseo, vigilancia, seguros. Afiliaciones con los proveedores SYAC y TIQAL por los servicios de actualización informática programa contable Dinámica y asistencial Daruma, entre otros.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!			

También agrupa los costos diversos tales como insumos de papelería, elementos de aseo, costos por tramites y licencias, servicios de transporte y acarreos, seguridad social en el trabajo, impuestos entre otros.

- Impuesto Industria y Comercio pagado Alcaldía de Florencia.
- Gastos financieros por movimiento en cuentas bancarias, comisiones y otros gastos bancarios Banco de Occidente y Bancoomeva.
- Impuesto de timbre pagado en la suscripción contratos EPS Sanitas, Hospital Malvinas y Municipio de Florencia.
- Partidas como la Depreciación Activos Fijos y la Amortización de Activos Fijos, no generan salida de recursos y se calculan para efectos fiscales

AMORTIZACION	\$	133,717,926
DEPRECIACION	\$	105,266,497

- Otros costos diversos: Ajuste al peso en aproximaciones al mil, impuestos asumidos por retenciones en renta.

Nota 11. Otros Ingresos

Los otros ingresos a corte 31 de diciembre de 2025 ascienden a la suma de \$354.007.363, los cuales se distribuyen en:

Ingreso fiscal por reversión deterioro por pago de cartera vencida, intereses percibidos en las cuentas bancarias con las entidades Financieras Bancoomeva y Banco de Occidente, a si también por intereses devengados por CDT suscrito durante el 2025.

El pago de incapacidades por parte de las EPS por enfermedad general y común de los trabajadores, reintegro provisiones costos, donaciones, aprovechamientos entre otros.

OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		\$	354.007.363
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		\$	228.109.770
INTERESES - SUPER TASA		\$	62.627.399
RECONOCIMIENTO INCAPACIDADES		\$	24.174.641
OTROS INGRESOS DIVERSOS		\$	13.363.706
INTERESES FINANCIEROS		\$	8.894.644
APROVECHAMIENTOS (CARTERA)		\$	7.682.518
INTERESES DEVENGADOS CDT		\$	3.752.640
REINTEGRO PROVISIONES		\$	2.135.887
MULTAS Y RECARGOS		\$	1.068.000
DONACIONES-DE INVENTARIOS		\$	1.060.954
APROVECHAMIENTOS (OTROS)		\$	596.738
INGRESOS POR ELEMENTOS PERDIDOS		\$	165.410
SOBRANTES CAJA MENOR		\$	88.200
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS		\$	78.000
ÚTILES, PAPELERÍA Y FOTOCOPIAS		\$	69.000
RELACIONADOS CON SALUD		\$	50.000
DESCUENTOS CONCEDIDOS		\$	47.705
AJUSTE AL PESO		\$	42.151

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

Nota 12. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros descritos se aprueban;

Atentamente,

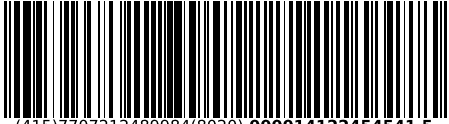
Sonia Arias L

SONIA ARIAS LEMOS
CC: 51.832.192
Representante Legal

Gexy Karina Diaz Parra

GEXY KARINA DIAZ PARRA
T.P.:117367-T
Contador Público

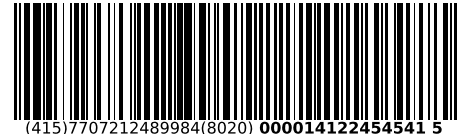
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
Gestión Financiera	Asesor de Calidad	Asesor de Calidad	
Sistema Gestión de Calidad -SGC			
<i>¡SOMOS UNA FAMILIA AL SERVICIO DE SU SALUD!</i>			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 20 Actualización de Responsabilidades				4. Número de formulario 141224545415			
				 (415)7707212489984(8020) 000014122454541 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 2 8 0 0 0 0 7 3		1		Impuestos y Aduanas de Florencia		2 8	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA CORPOMEDICA							
36. Nombre comercial IPS CLINICA CORPOMEDICA / IPS CORPOMEDICA SEDE SANTA LAURA				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9 Caquetá		1 8 Florencia		0 0 1	
41. Dirección principal CR 9 B 8 221 BRR EL PRADO							
42. Correo electrónico corpomedicaips@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 2 0 3 0 3 2 3 8 3		6 0 8 4 3 4 1 9 2 1	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
8 6 1 0	1 9 9 8, 1 2, 1 0	8 6 9 2	1 9 9 8, 1 2, 1 0	8 6 9 1			2
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 4 7 9 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5							
04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de rent							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
42- Obligado a llevar contabilidad							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-12-09 / 03:47:46PM			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre MALTES SANCHEZ SAMANTHA			
				985. Cargo Analista IV			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224545415



(415)7707212489984(8020) 000014122454541 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 8 0 0 0 0 7 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 1
72. Número	1 2 1	2
73. Fecha	1 9 9 5, 1 0 0 5	2 0 1 8, 0 7 2 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8, 1 2 1 0	2 0 1 8, 1 2 2 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 0 4 7 8	S 0 5 0 0 4 7 8
78. Departamento	1 8	1 8
79. Ciudad/Municipio	4 1	4 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5, 1 0 0 5	
81. Hasta	2 0 9 5, 1 0 0 5	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia Nacional de Salud

1 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

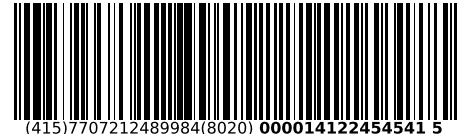
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224545415



(415)7707212489984(8020) 000014122454541 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 8 0 0 0 0 7 3

1

Impuestos y Aduanas de Florencia

2 8

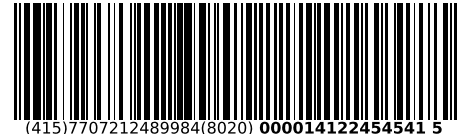
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 4 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 1 8 3 2 1 9 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido LEMON	106. Primer nombre SONIA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 3 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 0 7 7 7 5 5 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PERDOMO	105. Segundo apellido LOSADA	106. Primer nombre ALEXANDRA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224545415



(415)7707212489984(8020) 000014122454541 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 8 0 0 0 0 7 3 1

Impuestos y Aduanas de Florencia

2 8

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 7 6 3 6 6 3 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido CASTAÑEDA	117. Primer nombre FERNANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 2 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 6 2 0 8 4 7 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido ALZATE	117. Primer nombre DAGOBERTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 2 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Extranjer 2 2	112. Número de identificación 2 6 2 1 8 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CARRIEL	116. Segundo apellido FUENTES	117. Primer nombre GABRIEL	118. Otros nombres JOSE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 2 0 5	123. Fecha de retiro	

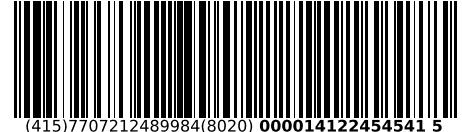
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 5 1 5 3 7 0 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RAMIREZ	116. Segundo apellido OSORIO	117. Primer nombre MONICA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 2 0 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224545415



(415)7707212489984(8020) 000014122454541 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 8 0 0 0 0 7 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

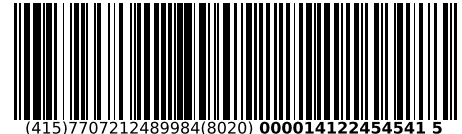
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 7 6 3 4 3 8 7	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 4 4 0 4 7 T
	128. Primer apellido AMADOR	129. Segundo apellido MOSQUERA	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres EDUARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV 1	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 1 9 9 5 0 7 2 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 5 2 2 0 0 6 8 9	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 7 7 3 8 4 T
	140. Primer apellido AYALA	141. Segundo apellido SANCHEZ	142. Primer nombre SILVIA	143. Otros nombres PATRICIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV 1	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 2 0 7			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 4 0 6 1 0 4 1 8	150. DV 8	151. Número de tarjeta profesional 1 1 7 3 6 7 T
	152. Primer apellido DIAZ	153. Segundo apellido PARRA	154. Primer nombre GEXY	155. Otros nombres KARINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 2 2 0			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224545415



(415)7707212489984(8020) 000014122454541 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 8 0 0 0 0 7 3 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0
162. Nombre del establecimiento IPS CLINICA CORPOMEDICA	
163. Departamento Caquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1
165. Dirección CR 14 12 105 BRR CENTRO	
166. Número de matrícula mercantil 8 4 9 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 7 1 9
168. Teléfono 6 0 8 4 3 4 6 4 4 7	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0
162. Nombre del establecimiento IPS CORPOMEDICA SEDE SANTA LAURA	
163. Departamento Caquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1
165. Dirección CR 9 B 8 168 174 BRR EL PRADO	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 5 5 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 7 2 9
168. Teléfono 3 1 8 3 1 2 5 6 5 1	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA CORPOMEDICA
Nit : 828000073-1
Domicilio: Florencia, Caquetá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500478
Fecha de inscripción: 10 de diciembre de 1998
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 9B 8-221
Barrio : EL PRADO
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : corpomedicaips@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6084341921
Teléfono comercial 2 : 6084342133
Teléfono comercial 3 : 3183125651

Dirección para notificación judicial : CRA 9B 8-221
Barrio : EL PRADO
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : corpomedicaips@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Providencia Administrativa No. 121 del 05 de octubre de 1995 de la Secretaria De Gobierno de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 1998, con el No. 749 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION MEDICA DEL CAQUETA CORPOMEDICA.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 10 de diciembre de 1998 bajo el número 000000000000000000749 otorgada por SECRETARIA DE GOBIERNO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SUPERSALUD

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 14 del 21 de marzo de 2007 de la Junta de Socios de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2007, con el No. 4559 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 2 del 28 de julio de 2018 de la Asamblea de Asociados de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2018, con el No. 13444 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA GENERAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 002 del 28 de julio de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria Asociados de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2024, con el No. 18830 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de Capital; aumento de patrimonio de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$5.200.000) al valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) mcte.

Por Acta No. 2 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025, con el No. 19592 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE CREACIÓN DEL CARGO DE GERENTE SUPLENTE.

Por Acta No. 3 del 09 de mayo de 2025 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Asociados de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de junio de 2025, con el No. 19951 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 19 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2025, con el No. 20300 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 19 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2025, con el No. 20301 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SE REGISTRA LA REFORMA ESTATUTARIA DE MODIFICACION DE LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de octubre de 2095.

OBJETO SOCIAL

La corporación **CORPOMÉDICA** tendrá como objeto principal: Prestación de servicios de salud, asistenciales y otros afines o complementarios directamente o por medio de sus empresas asociadas a personas jurídicas y naturales, particulares, entidades públicas, oficiales, privadas (EPSC, EPSS, ARP, etc) con sus aportes económicos y demás recursos que se puedan canalizar proveniente del Gobierno nacional y entidades públicas y privadas, para propender por el mejoramiento del nivel de vida de la población usuaria y beneficiaria de su servicio. Para el logro de su objeto, **CORPOMÉDICA** propenderá por garantizar la prestación de los servicios en salud a las personas naturales y/o por medio de contratos con terceros. De la misma forma, **CORPOMEDICA** podrá construir sus sedes, adquirir usufructuar, grabar, dar o tomar en arriendo o a otro título, toda clase de bienes o muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razón del cumplimiento de su objeto, necesidad o interés, fuere aconsejable; dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permitan obtener los recursos y/o otros activos necesarios para el desarrollo del objeto social de la corporación conforme a la ley. Constituir compañías filiales para el establecimiento de empresas destinadas a las actividades del objeto de la corporación, importar toda clase de elementos, insumos, maquinarias y/o equipos destinados a realizar el objeto de la corporación y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y/o operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la corporación. Como tal tiene capacidad para adquirir bienes muebles e inmuebles y en general realizar toda clase de actos lícitos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Parágrafo: En el desarrollo del objeto, podrá la corporación ejecutar todos los actos contratos que fueran convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social.

PATRIMONIO

\$ 120.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Son funciones del gerente: a) Es el representante legal de la corporación con la Facultad de transigir, delegar y sustituir, constituir los poderes judiciales que sean necesarios para la defensa de la corporación y su objeto social. b) Organizar y dirigir de conformidad con los estatutos y reglamentos internos, la prestación de los servicios en salud. c) Realizar los contratos laborales que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la corporación y nombrar el personal de acuerdo con la nómina de asignación aprobada por la Junta Directiva, conforme a lo dispuesto por los estatutos. d) Ordenar el pago de los gastos ordinarios de la corporación y firmar los cheques en asocio con el designado por la Junta Directiva. e) Firmar los contratos laborales y hacer cumplir las causales en los mismos. f) Vigilar el trabajo de los empleados de la corporación. g) Remover y sancionar los empleados cuando fuera necesario para el cabal cumplimiento del objeto de la corporación. h) Proyectar para el estudio de aprobación de la Junta Directiva los contratos y operaciones de la corporación que superen el monto de su competencia. i) Vigilar el estado de caja y cuidar que se manejen con seguridad los bienes de la corporación. j) Presentar los informes que le solicité la Junta Directiva y la Asamblea General de asociados Activos. k) Presentar a la junta directiva, los planes y programas de desarrollo de la corporación. l) Las demás funciones que corresponde a la naturaleza de su cargo y a las que sean asignadas por la Asamblea o la Junta Directiva. m) Constituir las diferentes pólizas que aseguren los bienes en la entidad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 24 de abril de 2023 de la Reunion Extraordinaria De Consejo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2023 con el No. 17381 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SONIA ARIAS LEMOS	C.C. No. 51.832.192

Por Acta No. 2 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de marzo de 2025 con el No. 19593 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALEXANDRA PERDOMO LOSADA	C.C. No. 40.777.557

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	EDA FERNANDO ESCOBAR CASTA	C.C. No. 17.636.636
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	GABRIEL JOSE CARRIEL FUENTES	C.E. No. 262.185
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	MONICA RAMIREZ OSORIO	C.C. No. 55.153.709
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	DAGOBERTO GIRALDO ALZATE	C.C. No. 16.208.472

Por Acta No. 22 del 05 de diciembre de 2012 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2014 con el No. 9416 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	EDA FERNANDO ESCOBAR CASTA	C.C. No. 17.636.636
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	GABRIEL JOSE CARRIEL FUENTES	C.E. No. 262.185
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	MONICA RAMIREZ OSORIO	C.C. No. 55.153.709
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	DAGOBERTO GIRALDO ALZATE	C.C. No. 16.208.472

Por Acta No. 22 del 05 de diciembre de 2012 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2014 con el No. 9416 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	EDA FERNANDO ESCOBAR CASTA	C.C. No. 17.636.636
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	GABRIEL JOSE CARRIEL FUENTES	C.E. No. 262.185
MIEMBRO CONSEJO DE ADMINISTRACION	MONICA RAMIREZ OSORIO	C.C. No. 55.153.709



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO CONSEJO DE
ADMINISTRACION

DAGOBERTO GIRALDO ALZATE

C.C. No. 16.208.472

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 19 de febrero de 2024 de la Reunion Extraordinaria Consejo Administracion., inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2024 con el No. 18307 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA	C.C. No. 17.634.387	44047-T

Por Acta No. 5 del 19 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de octubre de 2025 con el No. 20299 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	SILVIA PATRICIA AYALA SANCHEZ	C.C. No. 52.200.689	177384

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 14 del 21 de marzo de 2007 de la Junta De Socios	4559 del 25 de mayo de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 18 de enero de 2013 de la El Comerciante	8536 del 18 de enero de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 23 de enero de 2013 de la El Comerciante	8543 del 23 de enero de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. No. 1 del 31 de marzo de 2015	9770 del 31 de marzo de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 28 de julio de 2018 de la Asamblea De Asociados	13444 del 18 de diciembre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 002 del 28 de julio de 2018 de la Asamblea General Extraordinaria Asociados	18830 del 21 de junio de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 18 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados	19592 del 21 de marzo de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 09 de mayo de 2025 de la Acta De Asamblea Extraordinaria De Asociados	19951 del 04 de junio de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 19 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados	20300 del 03 de octubre de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 19 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria De Asociados	20301 del 03 de octubre de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:09
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8610
Actividad secundaria Código CIIU: Q8692
Otras actividades Código CIIU: Q8691

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IPS CORPOMEDICA SEDE SANTA LAURA
Matrícula No.: 115567
Fecha de Matrícula: 29 de julio de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 9 B 8 168 174
Barrio : EL PRADO
Municipio: Florencia, Caquetá

** Ordenes de autoridades competentes: Por Oficio No. 427 del 13 de agosto de 2025 del Juzgado Primero Laboral Del Circuito de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2025, con el No. 5255 del Libro VIII, se decretó SE REGISTRA EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, CONFORME LO DISPUESTO POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA - CAQUETA, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO LABORAL CON RADICADO No.18001310500120210020800 - CB 293500.



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:10
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: IPS CLINICA CORPOMEDICA
Matrícula No.: 84956
Fecha de Matrícula: 19 de julio de 2013
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 14 12 105 BRR CENTRO
Barrio : CENTRO
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$13.883.415.031,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8610.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 25/03/2026 - 14:12:10
Recibo No. S001439241, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qwCSH2CmPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.832.192**

ARIAS LEMOS

APELLIDOS

SONIA

NOMBRES

Sonia Arias Lemos
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

14-OCT-1966

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

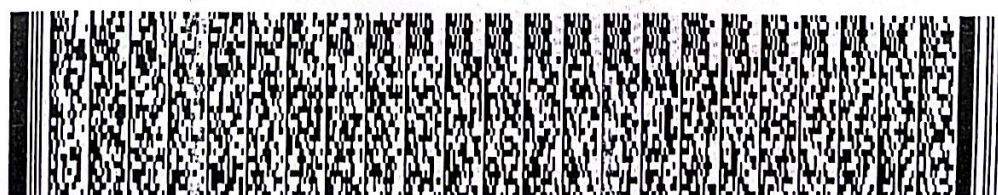
SEXO

19-NOV-1984 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4400100-00647539-F-0051832192-20141125

0041341638A 2

8083045736

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

44847-T

CARLOS EDUARDO
AMADOR MOSQUERA
C.C. 17634387
RESOLUCION INSCRIPCION 857
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FECHA 27/87/95

Presidencia 

001.1.141





FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C1DB2C3A14C8B456

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO AMADOR MOSQUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17634387 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 44047-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

117367-T

GEXY KARINA
DIAZ PARRA
C.C. 40610418
RESOLUCION INSCRIPCION 078 FECHA 2006/03/30
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

PRESIDENTE 
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 127113



10505

FIRMA DEL TITULAR 37432

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LEADPAPER CMR 30000
WWW

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F9077579182FD6BE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GEXY KARINA DIAZ PARRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40610418 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 117367-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año2025

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario1117625695600

(415)7707212489984(8020) 000111762569560 0

5. No. Identificación Tributaria (NIT)828000073

6.DV.1

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón socialCORPORACION MEDICA DEL CAQUETA CORPOMEDICA

12. Cód. Direcc. Seccional28

24. Actividad económica principal8610

Corrección

25. Cód.

26. No Formulario anterior

30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos

33. Total costos y gastos de nómina2,603,400,000

34. Aportes al sistema de seguridad social288,376,000

35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación79,994,000

Patrimonio

36. Efectivo y equivalentes al efectivo1,196,215,000

37. Inversiones e instrumentos financieros derivados1,200,391,000

38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar5,373,898,000

39. Inventarios441,552,000

40. Activos intangibles267,364,000

41. Activos biológicos0

42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV395,398,000

43. Otros activos0

44. Total patrimonio bruto8,874,818,000

45. Pasivos1,911,705,000

46. Total patrimonio líquido6,963,113,000

Ingresos

47. Ingresos brutos de actividades ordinarias14,102,353,000

48. Ingresos financieros75,329,000

49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional0

50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.0

51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales0

52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)0

53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)0

54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.0

55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)0

56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%0

57. Otros ingresos59,740,000

58. Total ingresos brutos14,237,422,000

59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas3,546,301,000

60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional0

61. Total ingresos netos10,691,121,000

Costos y deducciones

62. Costos9,117,880,000

63. Gastos de administración0

64. Gastos de distribución y ventas0

65. Gastos financieros16,958,000

66. Otros gastos y deducciones0

67. Total costos y gastos deducibles9,134,838,000

RENTA (R.T.E.)

68. Inversiones efectuadas en el año0

69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores0

70. Renta por recuperación de deducciones0

71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia0

72. Renta líquida ordinaria del ejercicio1,556,283,000

73. Pérdida líquida del ejercicio0

74. Compensaciones0

75. Renta líquida1,556,283,000

76. Renta presuntiva0

Renta

77. Renta exenta1,331,877,000

78. Rentas gravables0

79. Renta líquida gravable224,406,000

Ganancias ocasionales

80. Ingresos por ganancias ocasionales0

81. Costos por ganancias ocasionales0

82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas0

83. Ganancias ocasionales gravables0

84. Sobre la renta líquida gravable44,881,000

85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta0

86. De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)0

87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)0

88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)0

89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)0

90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)0

91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables44,881,000

92. Valor a adicionar (VAA)0

93. Descuentos tributarios0

94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)44,881,000

95. Impuesto a adicionar (IA)0

96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)44,881,000

97. Impuesto de ganancias ocasionales0

98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales0

99. Total impuesto a cargo44,881,000

100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)0

101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)0

102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.0

103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior199,827,000

104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación0

Retenciones

105. Autorretenciones232,263,000

106. Otras retenciones248,203,000

107. Total retenciones año gravable a declarar480,466,000

108. Anticipo renta para el año gravable siguiente0

109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior0

110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente0

111. Saldo a pagar por impuesto0

112. Sanciones0

113. Total saldo a pagar0

114. Total saldo a favor635,412,000

115. Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 10

116. Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 20

117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal

983. No. Tarjeta profesional

994. Con salvedades

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

2026051109:16:36AM

2026051109:16:36AM

91636

91900444159476

CORPORACIÓN MÉDICA DEL CAQUETÁ

CORPOMEDICA

NIT 828.000.073-1 | Personería Jurídica No. 0000749

INFORME DE GESTIÓN — AÑO 2025

Presentado a la Superintendencia Nacional de Salud

CONSEJO DIRECTIVO

Fernando Escobar Castañeda
Gabriel José Carriel
Dagoberto Giraldo Alzate
Mónica Ramírez Osorio

SONIA ARIAS LEMOS

Gerente

Florencia, Caquetá — Marzo de 2026

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La **Corporación Médica del Caquetá — CORPOMEDICA** — es una organización sin ánimo de lucro, identificada con el NIT No. 828.000.073-1 y con Personería Jurídica No. 0000749 del 10 de diciembre de 1998, inscrita en la Cámara de Comercio de Florencia. Opera como Institución Prestadora de Servicios de Salud — IPS de baja y mediana complejidad, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud — SGSSS.

En desarrollo de su objeto social, la institución adelanta acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, respondiendo a las necesidades de salud de la población del departamento del Caquetá y su área de influencia con calidez humana, buen trato y calidad técnico-científica.

El año 2025 representó un período de consolidación y fortalecimiento institucional. A pesar de los desafíos estructurales del sector salud, CORPOMEDICA logró estabilizar su operación, mantener la calidad en la prestación de servicios y alcanzar resultados financieros positivos, sustentados en estrategias efectivas de gestión clínica, administrativa y de seguridad del paciente.

1.1. Portafolio de Servicios

SERVICIO	DESCRIPCIÓN
Urgencias 24 horas	Consulta de urgencias, sala de observación y sala de reanimación
Consulta Externa General	Medicina general, enfermería, terapia física, terapia respiratoria, optometría
Consulta Externa Especializada	Anestesiología, cirugía general, gastroenterología, ginecología y obstetricia, ortopedia y traumatología
Odontología General y Especializada	Odontología general, salud bucal, cirugía oral y maxilofacial, endodoncia
Hospitalización	Servicio pediátrico y de adultos
Servicio Quirúrgico	Cirugía general, laparoscópica, ginecológica, maxilofacial y oftalmológica
Apoyo Diagnóstico	Radiología e imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, toma de muestras
Transporte Especial	Ambulancia básica
Servicio Farmacéutico	Dispensación y control de medicamentos institucional

2. PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO Y GESTIÓN DE CALIDAD

CORPOMEDICA mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) activo, orientado al mejoramiento continuo de los procesos institucionales con énfasis en la seguridad del paciente. Durante 2025 se destacaron los siguientes avances:

2.1. Gestión Documental

- Digitalización y estructuración del 100% de los documentos normativos del SGC: manuales, procedimientos, instructivos y formatos, a través del software Daruma.
- Módulo de control de versiones, fechas de revisión y aprobación por responsables en pleno funcionamiento.
- El 90% de los colaboradores fue capacitado en la importancia del mantenimiento y actualización del SGC.

2.2. Auditorías Internas

- Se ejecutó auditoría interna con base en los estándares de habilitación vigentes, identificando oportunidades de mejora en procesos críticos.
- Se formuló el Plan Anual de Auditorías 2026, priorizando procesos de alto impacto en la seguridad del paciente.

2.3. Indicadores de Seguridad del Paciente — 2025

La institución realiza la medición de los indicadores establecidos en la Resolución 256 de 2016, dando cumplimiento a cada uno de los dominios requeridos y reportando conforme a la normatividad vigente. Los resultados del año 2025 son los siguientes:

Indicador	Nombre	Resultado 2025	Meta	Brecha
Indmc_01	Proporción de cancelación de cirugía	0,48%	≤ 2%	0
Indmc_02	Prop. EA con medicamentos — Hospitalización	0%	≤ 2%	0
Indmc_03	Prop. EA con medicamentos — Urgencias	0%	≤ 2%	0
Indmc_04	Proporción de endometritis pos cesárea	0%	0%	0
Indmc_05	Reingreso a urgencias en menos de 72 horas	0,26%	≤ 2%	0
Indmc_06	Tasa de caídas — Apoyo diagnóstico	0%	≤ 3%	0
Indmc_07	Tasa de caídas — Consulta externa	0%	≤ 3%	0
Indmc_08	Tasa de caídas — Hospitalización	0%	≤ 3%	0
Indmc_09	Tasa de caídas — Urgencias	0%	≤ 3%	0
Indmc_10	Reingreso de hospitalizados en menos de 15 días	0%	≤ 2%	0
Indmc_11	Tasa de úlceras por presión	0	≤ 1%	0

 Análisis — Seguridad del Paciente 2025

CORPOMEDICA alcanzó el cumplimiento del 100% de los indicadores de seguridad del paciente durante 2025, con brecha cero en los once (11) indicadores medidos.

El indicador de cancelación de cirugía (0,48%) se mantuvo muy por debajo del umbral establecido (2%), lo que evidencia una adecuada gestión de la programación quirúrgica.

La proporción de reingreso a urgencias en menos de 72 horas (0,26%) refleja la calidad de la atención inicial y la efectividad en el manejo clínico de los pacientes.

La ausencia total de eventos adversos por medicamentos, caídas de pacientes, úlceras por presión y reingresos hospitalarios en menos de 15 días es un resultado excepcional que demuestra la solidez del programa de seguridad del paciente institucional.

2.4. Comités Institucionales — 2025

Durante el año 2025 CORPOMEDICA mantuvo activos catorce (14) comités institucionales, cada uno reglamentado mediante resolución interna. El resultado de cumplimiento fue del 100% en todos los comités:

Comité	Periodicidad	Programadas	Realizadas	Cumplimiento
Farmacia y Farmacovigilancia	Mensual	11	11	100%
Ética Hospitalaria y SIAU	Mensual	11	11	100%
Tecnovigilancia	Mensual	11	11	100%
Infecciones Intrahospitalarias	Mensual	11	11	100%
Ambiental (GAGAS)	Mensual	11	11	100%
COPASST	Mensual	12	12	100%
Compras	Mensual	11	11	100%
Vigilancia Epidemiológica	Mensual	11	11	100%
Gestión de Calidad y Seguridad del Paciente	Bimestral	6	6	100%
Emergencias y Desastres	Bimestral	7	7	100%
Historias Clínicas	Trimestral	4	4	100%
Convivencia Laboral	Trimestral	3	3	100%
IAMII — AIEPI	Trimestral	3	3	100%
Activos Fijos	Trimestral	1	1	100%

 Análisis — Comités Institucionales 2025

La institución logró el cumplimiento del 100% en la realización de las reuniones programadas para los 14 comités institucionales durante 2025.

Este resultado evidencia un adecuado funcionamiento de los mecanismos de gobernanza institucional, participación del equipo de trabajo y cultura de mejoramiento continuo.

Se incrementó el número de comités activos respecto a vigencias anteriores, incluyendo el Comité IAMII-AIEPI y el Comité de Activos Fijos, lo que fortalece el seguimiento a procesos específicos de la institución.

3. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO — 2025

El proceso de Gestión de Atención al Usuario (GAU) evalúa el nivel de satisfacción de los usuarios de las sedes Prado, Santa Laura y Clínica de CORPOMEDICA, mediante indicadores de seguimiento que permiten identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.

3.1. Indicadores de Satisfacción — 2025

97,5% Satisfacción Global	97,2% Recomendarían la IPS	95,1% Comprensión Dros. y Deberes	100% Respuesta PQRSF Oportuna
-------------------------------------	--------------------------------------	---	---

Indicador	Nombre	Resultado 2025	Meta	Brecha
Indicador 11	Proporción de Satisfacción Global — SIAU	97,5%	≥ 90%	0
Indicador 12	Usuarios que recomendarían la IPS — SIAU	97,2%	≥ 90%	0
Indicador 13	Comprensión de Derechos y Deberes — SIAU	95,1%	≥ 80%	0
Ind. Gestión	Oportunidad de respuesta PQRSF ≤ 15 días	100%	100%	0

 Análisis — Satisfacción de Usuarios 2025

Los cuatro indicadores de satisfacción superaron sus metas establecidas, con brecha cero en todos los casos.

La satisfacción global alcanzó el 97,5%, superando en 7,5 puntos porcentuales la meta del 90%. Este resultado se mantiene estable respecto al año anterior (97,1%), lo que evidencia consistencia en la calidad percibida por los usuarios.

El 97,2% de los usuarios manifestó que recomendaría la IPS a familiares y amigos, indicador clave de fidelización y confianza institucional.

La comprensión de derechos y deberes llegó al 95,1%, superando en 15 puntos la meta del 80%, resultado de las estrategias continuas de educación en salud.

El 100% de las PQRSF recibidas fue respondido dentro del plazo legal de 15 días, reflejando eficiencia en la gestión de peticiones y quejas.

3.2. Comportamiento de PQRSF — 2025

Mes	PQRSF	Mes	PQRSF
Enero	6	Julio	5
Febrero	9	Agosto	7
Marzo	10	Septiembre	4

Mes	PQRSF	Mes	PQRSF
Abril	3	Octubre	2
Mayo	7	Noviembre	4
Junio	10	Diciembre	0
TOTAL AÑO	67	PROMEDIO MENSUAL	5.6

 Análisis — PQRSF 2025

Durante 2025 se recibieron 67 PQRSF en total, con un promedio mensual de 5.6 solicitudes. Los meses con mayor volumen de PQRSF fueron marzo y junio, con 10 solicitudes cada uno, seguidos por febrero con 9. Este comportamiento puede estar asociado a mayores flujos de atención en estos períodos. El segundo semestre muestra una tendencia a la reducción de PQRSF (de 37 en el primer semestre a 22 en el segundo), lo que podría indicar un efecto positivo de las acciones correctivas implementadas durante el año.

El mes de diciembre registró cero PQRSF, lo que refleja la efectividad de las estrategias de atención al usuario implementadas al cierre del año.

El 100% de las PQRSF recibidas fue respondido oportunamente, dentro del plazo establecido de 6 a 15 días hábiles.

3.3. Encuestas de Satisfacción — 2025

La profesional de SIAU realizó 380 encuestas mensuales en las diferentes sedes y servicios (consulta externa, odontología, urgencias, hospitalización y cirugía), para un total de 4.560 encuestas durante el año 2025. Los resultados de la tabulación mensual alimentaron los indicadores de satisfacción institucional.

3.4. Principales Logros — Atención al Usuario 2025

- Sostenimiento de altos niveles de satisfacción global superiores al 97% en todas las sedes institucionales.
- Respuesta oportuna al 100% de las PQRSF dentro de los tiempos legales establecidos.
- Fortalecimiento de canales de comunicación con usuarios y familias, incluyendo buzones de sugerencias con apertura semanal verificada.
- Capacitación continua al talento humano en atención humanizada, derechos y deberes, protocolo de acogida del paciente y programa de humanización.
- Gestión activa de la Asociación de Usuarios como garante de la participación social en salud — reuniones trimestrales con acta y lista de asistencia.
- Cumplimiento del 100% en los reportes de monitoreo a la Secretaría Municipal de Salud dentro de los primeros cinco días de cada mes.

4. MORBILIDAD POR SERVICIOS — 2025

A continuación se presenta el análisis de las principales causas de morbilidad atendidas en los diferentes servicios de CORPOMEDICA durante el año 2025, con base en los registros del Sistema de Información institucional.

14.421 Atenciones Urgencias	6.433 Egresos Hospitalización	33.649 Atenciones Consulta Externa	436 Procedimientos Cirugía
--------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

4.1. Servicio de Urgencias

Durante el año 2025 se realizaron 14.421 atenciones en el servicio de urgencias. Las diez primeras causas de morbilidad fueron:

N°	CIE-10	Diagnóstico	Casos
1	R509	Fiebre, no especificada	1.102
2	B349	Infección viral, no especificada	1.051
3	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	783
4	I10X	Hipertensión esencial (primaria)	764
5	A099	Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	714
6	R51X	Cefalea	515
7	R11X	Náusea y vómito	392
8	J069	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, NE	368
9	K291	Otras gastritis agudas	359
10	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	351

 Análisis Epidemiológico — Urgencias 2025

El perfil de morbilidad en urgencias está dominado por enfermedades infecciosas agudas (fiebre inespecífica, infección viral, gastroenteritis e infección respiratoria) y síntomas generales (dolor abdominal, cefalea, náusea), comportamiento característico de poblaciones en zonas tropicales con alta exposición a vectores y condiciones sanitarias variables.

La hipertensión esencial (I10X) con 764 casos ocupa el cuarto lugar, reflejando la carga de enfermedades crónicas que generan consultas de urgencia por descompensación. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la adherencia al tratamiento crónico en los programas de consulta externa.

La fiebre no especificada (R50.9) encabeza los registros con 1.102 casos. Se recomienda fortalecer el proceso de registro diagnóstico al egreso, garantizando que el diagnóstico definitivo o presuntivo más cercano a la condición del paciente reemplace el diagnóstico inicial de ingreso. Esto mejorará la confiabilidad del análisis epidemiológico institucional.

4.2. Servicio de Hospitalización

En el año 2025 se registraron 6.433 egresos hospitalarios. Las diez primeras causas de morbilidad fueron:

N°	CIE-10	Diagnóstico	Casos
1	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1.626
2	I10X	Hipertensión esencial (primaria)	1.031
3	B349	Infección viral, no especificada	994
4	R104	Otros dolores abdominales y los no especificados	562
5	A099	Gastroenteritis y colitis de origen no especificado	469
6	J069	Infección aguda de las vías respiratorias superiores, NE	399
7	A970	Dengue sin signos de alarma	380
8	K291	Otras gastritis agudas	377
9	A090	Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso	307
10	R509	Fiebre, no especificada	288

 Análisis Epidemiológico — Hospitalización 2025

Las infecciones urinarias lideran la morbilidad hospitalaria con 1.626 casos (25,3% del total de egresos), constituyendo la principal causa de hospitalización. Esta patología afecta especialmente a adultos mayores, mujeres y pacientes con enfermedades crónicas, lo cual es consistente con el perfil de usuarios de la institución.

La hipertensión esencial (1.031 casos) refleja la alta carga de enfermedades crónicas que requieren manejo hospitalario por descompensaciones o complicaciones. Es fundamental fortalecer los programas de control crónico en consulta externa para reducir hospitalizaciones evitables.

El dengue sin signos de alarma (380 casos) evidencia la circulación activa del vector en el departamento del Caquetá. CORPOMEDICA, al estar ubicada en zona tropical, debe mantener activos sus protocolos de vigilancia epidemiológica y articulación con las autoridades sanitarias departamentales.

Las enfermedades gastrointestinales en conjunto ($A09.9 + A09.0 + K29.1 = 1.153$ casos) representan la segunda causa agrupada de hospitalización, asociadas a infecciones alimentarias, deficiencias en acceso a agua potable y condiciones sociosanitarias de la población.

4.3. Servicio de Cirugía

En el año 2025 se registraron 436 procedimientos quirúrgicos en el servicio de cirugía. Las principales causas de atención fueron:

N°	CIE-10	Diagnóstico / Procedimiento	Casos
1	K804	Cálculo de conducto biliar con colecistitis — Colecistectomía laparoscópica	95
2	N185	Enfermedad renal crónica etapa 5 — Colocación catéter diálisis peritoneal	57
3	H251	Catarata senil nuclear — Extracción extracapsular de cristalino	51
4	N180	Insuficiencia renal terminal — Transposición venosa con segmento valvulado	38
5	K409	Hernia inguinal unilateral sin obstrucción — Herniorrafia laparoscópica	33
6	K429	Hernia umbilical sin obstrucción — Herniorrafia laparoscópica	32
7	J342	Desviación de tabique nasal — Amigdalectomía / septoplastia	31

N°	CIE-10	Diagnóstico / Procedimiento	Casos
8	K439	Otras hernias ventrales — Herniorrafia umbilical vía abierta	27
9	E881	Lipodistrofia — Reducción de tejido adiposo en pared abdominal	24
10	K403 / D171	Hernia inguinal con obstrucción / Tumor benigno lipomatoso	24

 Análisis Epidemiológico — Cirugía 2025

La colecistectomía laparoscópica por cálculo de conducto biliar (95 casos) es el procedimiento quirúrgico más frecuente, siendo uno de los procedimientos de cirugía general de mayor volumen a nivel nacional, lo que refleja la capacidad resolutoria del servicio.

La enfermedad renal crónica avanzada (N18.5) con 57 casos y la insuficiencia renal terminal (N18.0) con 38 casos evidencian la atención de una población con alta carga de enfermedad renal, que requiere procedimientos especializados de acceso vascular para diálisis.

La catarata senil nuclear con 51 casos refleja la atención de la población adulta mayor con enfermedades visuales asociadas al envejecimiento, representando un impacto positivo en la calidad de vida de estos pacientes.

Las hernias de pared abdominal en conjunto ($K40.9 + K42.9 + K43.9 = 92$ casos) constituyen la segunda causa agrupada más frecuente, confirmando el rol relevante de la cirugía general en el portafolio institucional.

4.4. Servicio de Consulta Externa

En el año 2025 se realizaron 33.649 atenciones en el servicio de consulta externa, distribuidas de la siguiente manera:

Servicio	Atenciones 2025
Total consulta externa general	16.641
Total consulta externa especializada	899
Total evoluciones odontológicas	8.305
Total urgencias odontológicas	629
Total higiene oral	846
Total consultas odontología	6.329
TOTAL ATENCIONES CONSULTA EXTERNA	33.649

Las diez primeras causas de morbilidad en consulta externa general durante 2025 fueron:

N°	CIE-10	Diagnóstico	Casos
1	B829	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	1.277
2	H547	Disminución de la agudeza visual, sin especificación	1.033
3	Z000	Examen médico general	1.009
4	R51X	Cefalea	831

N°	CIE-10	Diagnóstico	Casos
5	R53X	Malestar y fatiga	639
6	E669	Obesidad, no especificada	553
7	M545	Lumbago no especificado	549
8	N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	544
9	M255	Dolor en articulación	510
10	R102	Dolor pélvico y perineal	478

 Análisis Epidemiológico — Consulta Externa 2025

La parasitosis intestinal lidera con 1.277 casos, reflejando condiciones sociosanitarias de la población atendida vinculadas al acceso a agua potable, manejo de residuos y hábitos de higiene. Se requieren acciones articuladas de promoción de la salud y saneamiento básico.

La disminución de agudeza visual (1.033 casos) ocupa el segundo lugar, evidenciando una alta demanda de atención optométrica y oftalmológica. Este hallazgo resalta la importancia de los servicios de apoyo diagnóstico visual en el portafolio institucional.

La obesidad no especificada (553 casos) aparece por primera vez en los primeros diagnósticos, lo que refleja el impacto creciente de las enfermedades no transmisibles asociadas a estilos de vida y la necesidad de fortalecer programas de promoción de hábitos saludables.

Los síntomas musculoesqueléticos (lumbago M54.5 con 549 casos y dolor articular M25.5 con 510 casos) indican una alta carga de patología osteomuscular en la población adulta, posiblemente relacionada con condiciones laborales y sedentarismo.

4.5. Servicio de Odontología

Los principales diagnósticos atendidos en el servicio odontológico durante 2025 fueron:

N°	CIE-10	Diagnóstico	Casos
1	K021	Caries de la dentina	3.944
2	Z012	Examen odontológico	2.148
3	K051	Gingivitis crónica	2.057
4	K050	Gingivitis aguda	1.835
5	K083	Raíz dental retenida	370
6	K074	Maloclusión de tipo no especificado	305
7	K040	Pulpitis	228
8	K010	Dientes incluidos	225
9	K069	Trastorno no especificado de la encía y zona edéntula	216
10	K041	Necrosis de la pulpa	136

 Análisis Epidemiológico — Odontología 2025

La caries de la dentina (K02.1) lidera con 3.944 casos, siendo la causa de atención odontológica más frecuente por amplio margen. Esta patología refleja hábitos inadecuados de higiene oral, acceso tardío a la atención y factores dietéticos en la población.

La gingivitis (aguda + crónica) suma 3.892 casos en conjunto, constituyendo la segunda causa más importante de atención odontológica. Estas patologías son prevenibles con educación en higiene oral y controles periódicos de salud bucal.

Los exámenes odontológicos de control (Z01.2) con 2.148 casos evidencian una adecuada demanda de atención preventiva, lo cual es una señal positiva de los programas de promoción de la salud oral.

En términos generales, las patologías odontológicas atendidas en la institución son en su mayoría prevenibles, lo que resalta la necesidad de fortalecer las estrategias de educación, promoción de la salud bucal y acceso temprano a los servicios odontológicos.

5. PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS — 2025

Durante la vigencia 2025, CORPOMEDICA realizó un total de 1.347 procedimientos quirúrgicos clasificados entre programados, adicionales y de urgencia. A continuación se presenta el análisis por especialidad y plan de beneficios.

1.347 Total Procedimientos	Gastroenterología (544) Especialidad Líder	Enero (178) Mes de Mayor Actividad	Agosto (87) Menor Actividad
-------------------------------	--	--	--------------------------------

5.1. Procedimientos por Especialidad

Especialidad	Adicionales	Programados	Urgencias	Total	% Participación
Gastroenterología	146	363	35	544	40,4%
Cirugía General	58	228	147	433	32,1%
Ginecoobstetricia	10	167	33	210	15,6%
Ortopedia y Traumatología	16	91	2	109	8,1%
Urología	12	2	0	14	1,0%
Otras especialidades	0	37	0	37	2,8%
TOTAL	242	888	217	1.347	100%



Análisis — Procedimientos Quirúrgicos por Especialidad 2025

Gastroenterología lideró la actividad quirúrgica con 544 procedimientos (40,4% del total), siendo la especialidad de mayor volumen, seguida por Cirugía General con 433 procedimientos (32,1%). Entre ambas especialidades concentran el 72,5% de la actividad quirúrgica institucional.

Cirugía General registró el mayor número de urgencias (147), representando el 67,7% de todos los procedimientos de urgencia, lo que es consistente con el perfil de cirugía abdominal de urgencia manejada en la institución.

Ginecoobstetricia con 210 procedimientos constituye el tercer servicio en volumen, con predominio de cirugías programadas (167), reflejando la capacidad resolutive en atención materno-infantil.

Los procedimientos programados representan el 65,9% del total (888/1.347), lo que indica una adecuada planificación quirúrgica y gestión de la demanda institucional.

5.2. Procedimientos por Plan de Beneficios

Entidad / Plan de Beneficios	Adicionales	Programados	Urgencias	Total
Fidecomisos Patrimonios Autónomos — Fiduciaria La Previsora S.A.	130	507	41	678
ASMET SALUD EPS SAS	58	221	140	419
DaVita SAS Colombia	18	82	0	100
Cliente Particular	20	43	16	79

Entidad / Plan de Beneficios	Adicionales	Programados	Urgencias	Total
ARTMEDICAL SAS	8	21	12	41
Otras entidades	8	14	8	30
TOTAL	242	888	217	1.347

 Análisis — Procedimientos por Plan de Beneficios 2025

Fidecomisos Patrimonios Autónomos — Fiduciaria La Previsora S.A. es el plan con mayor número de procedimientos (678, 50,3% del total), con predominio absoluto en procedimientos programados (507). Esta concentración representa un riesgo de dependencia institucional que debe gestionarse estratégicamente. ASMET SALUD EPS SAS con 419 procedimientos (31,1%) es el segundo pagador más importante, con presencia significativa tanto en urgencias (140) como en programados (221), consolidando su posición histórica como principal asegurador de la institución.

El comportamiento mensual muestra su pico máximo en enero (178 procedimientos), con una tendencia descendente hacia el segundo semestre. Los meses de agosto (87) y septiembre (90) registraron la menor actividad quirúrgica del año.

Se recomienda analizar las causas de la reducción de actividad en el segundo semestre para implementar estrategias de mantenimiento del volumen quirúrgico, tales como apertura de agendas, optimización de tiempos de programación y articulación con aseguradores.

6. INFORME DE FACTURACIÓN — VIGENCIA 2025

Durante el año 2025 CORPOMEDICA facturó un total de \$10.337.113.929, distribuidos entre ASMET SALUD EPS y otras entidades contratantes. El subproceso de facturación implementó estrategias continuas para mejorar la oportunidad en la radicación de cuentas, con seguimiento activo de cartera y glosas.

\$10.337 M TOTAL FACTURADO AÑO 2025	\$6.637 M ASMET SALUD EPS (64,2%)	\$3.700 M Otras Entidades (35,7%)	\$1.252 M Mes Mayor — Noviembre
--	--	---	---

6.1. Facturación por Entidad Pagadora — 2025

La siguiente tabla presenta la facturación consolidada anual por entidad y su participación porcentual sobre el total facturado:

Entidad / Plan de Beneficios	Total Facturado 2025	% Participación
ASMET SALUD EPS SAS (PP + Cápita + Evento)	\$ 6.637.475.211	64,2%
FOMAG	\$ 1.539.005.853	14,8%
USUARIOS (Particulares)	\$ 417.855.580	4,0%
SANITAS CAPITA	\$ 417.599.291	4,0%
NUEVA EPS	\$ 318.807.350	3,0%
COOMEVA SAN GABRIEL EU UROCAQ	\$ 285.990.500	2,7%
SANITAS EVENTO	\$ 245.100.229	2,3%
FAMAC LTDA	\$ 147.844.200	1,4%
DAVITA SAS	\$ 98.868.250	0,9%
HOSPITAL COMUNAL MALVINAS	\$ 64.349.000	0,6%
Otras entidades (aseguradoras, EPS menores, etc.)	\$ 164.218.465	1,5%
TOTAL FACTURADO AÑO 2025	\$ 10.337.113.929	100,0%

6.2. Comportamiento Mensual de la Facturación — 2025

A continuación, se presenta la facturación total mensual consolidada (ASMET SALUD EPS + otras entidades):

Mes	Facturación Total	Variación vs mes anterior
Enero	\$ 670.304.544	(mes más bajo del año)
Febrero	\$ 897.377.395	+ 0.33
Marzo	\$ 983.975.582	+ 0.096
Abril	\$ 694.352.388	- 0.29
Mayo	\$ 727.905.450	+ 0.04
Junio	\$ 956.940.937	+ 0.31

Mes	Facturación Total	Variación vs mes anterior
Julio	\$ 1.044.218.733	+ 0.09
Agosto	\$ 713.726.185	- 0.31
Septiembre	\$ 754.726.185	+ 0.05
Octubre	\$ 692.236.669	-0.08
Noviembre	\$ 1.252.134.335	+ 0.80 (\$559.897.666) mes mas alto
Diciembre	949.820.249	- 0.24
TOTAL, AÑO 2025	\$ 10.337.113.929	Promedio mensual: \$ 861.426.160,75

6.3. Detalle ASMET SALUD EPS — Modalidades de Contratación 2025

ASMET SALUD EPS es el principal pagador institucional con el 64,7% del total facturado, distribuido en tres modalidades de contratación:

Modalidad de Contratación	Total Anual 2025	% dentro de ASMET
Pago por Prestación — PP	\$ 4.272.322.461	64,36%
Cápita	\$ 2.145.523.309	32.32%
Evento	\$ 219.629.441	3.32%
SUBTOTAL ASMET SALUD EPS	\$ 6.637.475.211	100,0%

Nota operativa: En marzo se inició radicación de mes vencido en la modalidad PP. En julio se radicó la cápita de junio-julio de forma acumulada. Estas situaciones explican las variaciones atípicas en dichos meses y no corresponden a caídas en la producción asistencial.

 Análisis de Facturación 2025

CORPOMEDICA facturó \$ 10.337.113.929 durante el año 2025, con un promedio mensual de \$ 861.426.160,75. Este resultado refleja la solidez financiera y la capacidad de facturación sostenida de la institución en un entorno de salud complejo.

ASMET SALUD EPS concentra el 64,2% de la facturación total (\$6.637.475.211), siendo el principal pagador institucional. Esta concentración implica una dependencia financiera significativa que debe gestionarse mediante la diversificación activa del portafolio de contratación.

FOMAG es el segundo pagador más importante con (\$1.539.005.853) 14.5%, seguido por Particulares y SANITAS CAPITA que representan el 21,3%. Entre las cinco primeras entidades se concentra el 79% de la facturación total.

El mes de enero fue el de mayor en facturación (\$ 1.035.620.466), mientras que marzo registró el nivel más bajo (\$580 millones), explicado por ajustes administrativos en la radicación de ASMET SALUD EPS. El segundo semestre mostró mayor estabilidad, con valores entre \$847 y \$1.013 millones mensuales.

El segundo semestre acumuló \$ 4.997 millones frente a \$5.559 millones del primero, evidenciando una tendencia de recuperación y crecimiento hacia el cierre del año (+4,8%), lo que es un indicador positivo de la gestión financiera institucional.

Recomendaciones: (1) Fortalecer la oportunidad en radicación y seguimiento activo de glosas; (2) avanzar en la diversificación de contratación con nuevas EPS y entidades pagadoras; (3) reducir gradualmente la dependencia de ASMET SALUD EPS para mejorar la sostenibilidad financiera de largo plazo.

7. INFORME GLOSAS — VIGENCIA 2025

El presente informe tiene como finalidad presentar el estado consolidado de las glosas generadas, respondidas, aceptadas, conciliadas, levantadas y pendientes de resolución, derivadas del proceso de auditoría de cuentas médicas y facturación por servicios de salud prestados durante el periodo 2025, en cumplimiento de los requerimientos de inspección, vigilancia y control y/o del requerimiento específico y efectuado los lineamiento de la Resolución 3047 de 2008 que define el formato y manual único de glosas (modificado por la Resolución 2284 de 2023).

Se comprenden el estado de glosas por entidad:

- Glosas notificadas dentro del periodo.
- Respuestas a glosas emitidas por la entidad.
- Conciliaciones realizadas.
- Glosas levantadas total o parcialmente.
- Glosas aceptadas por la entidad.
- Glosas pendientes de respuesta o decisión final.

Se recibieron 11.189 glosas en el periodo 2025 el cual tiene un costo de \$512.692.577 el cual 2.803 corresponden a devoluciones con un valor de \$72.066.517 y con una aceptación \$22.362.055 en el proceso de auditoria las entidades con mayor influencia se reflejan a continuación:

ENTIDAD	GLOSAS Y DEVOLUCIONES	VALOR GLOSADO	% PARTICIPACION	GLOSAS ACEPTADAS
FOMAG	4.862	\$ 312.865.296	61%	\$ 856.512
NUEVA EPS	3.533	\$ 80.489.365	16%	\$ 3.234.861
SANITAS EPS	501	\$ 56.417.929	11%	\$ 7.913.957
ASMET	1.399	\$ 30.269.233	6%	\$ 1.679.515
ASEGURADORAS	684	\$ 23.328.682	5%	\$ 6.168.129
OTRAS ENTIDADES	210	\$ 9.322.072	2%	\$ 2.509.081
TOTALES	11.189	\$ 512.692.577	100%	\$ 22.362.055

Se refleja una mayor afluencia de glosas en el periodo en entidades como FOMAG y NUEVA EPS el cual los motivos de glosas y devoluciones se discriminan en la siguiente tabla:

ENTIDAD	DEVOLUCIONES	TARIFAS	AUTORIZACION	FACTURACION	SOPORTES	RIPS	PERTINENCIA	COBE
FOMAG	-	1	4	362	1.717	2.778	-	
NUEVA EPS	2351	701	21	263	2	-	-	1
SANITAS	274	36	1	50	28	-	14	
ASMET	-	272	54	10	28	1.029	5	
ASEGURADORA	63	146	182	33	195	-	45	
OTRAS ENTIDADES	115	33	24	17	19	-	1	
TOTALES	2.803	1.189	286	735	1.989	3.807	65	3

ANALISIS DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES

Glosas por RIPS:

Se puede analizar que el 34% de las glosas recibidas corresponden a errores en El registro individual de prestación de servicios de salud (RIPS), en el cual están basados por códigos no identificados en los aplicativos o herramientas utilizadas por los auditores de las entidades responsables del pago, se ha identificado que las glosas son automáticas, no expresamente expuestas por un auditor si no el sistema que al no identificar un código, inmediatamente genera la glosa. En el caso FOMAG se han corregido los errores con notas de ajustes avaladas por el ministerio; por otro lado las glosas por RIPS de Asmet Salud son automáticas y no hay motivo evidente que de las causales de dichas glosas en reuniones conciliatorias el 11% aproximadamente han podido ser levantadas y restante ratificadas por no aceptación de ninguna de las partes.

Devoluciones:

Las devoluciones representan el 25% por situaciones como no radicada las facturas dentro de los 22 días reglamentarios o faltantes de documentos que aprueben la atención; siendo la NUEVA EPS la entidad de mayor generación por está causal, vale recalcar que las devoluciones de la NUEVA EPS corresponden a facturas radicadas a vigencias anteriores el cual son devueltas en extemporaneidad. Las devoluciones aceptadas de otras entidades son aceptadas y nuevamente facturadas para entrar nuevamente en procesos de auditoria por las entidades responsables del pago.

Glosas por Soportes:

Las glosas por soportes representan el 18% como se puede ver en la tabla anterior, por causales de falta de documentos que avalen una atención, procedimiento, medicamento utilizado o interpretación de ayudas diagnósticas, siendo la entidad de FOMAG con mayor relevancia el cual glosa en su mayoría por soportes incompletos que evidencien la aplicación de medicamentos y dispositivos utilizados; se han reconocidos los errores que han sido identificados y subsanados por el prestador.

Glosas por Tarifas:

Las glosas por tarifas representan 11%, donde entidades responsables del pago con las cuales no se cuenta contrato realizan este tipo de glosas que en conciliación reconocen y remiten su respectivo levantamiento.

Glosas por Autorización, Facturación, Pertinencia, Cobertura:

Estas glosas representan 12%, el cual se identifica que se ha disminuido las glosas por pertinencia, cada vez son menos por esta causa, los que nos informa el mejoramiento continuo.

GLOSAS CONCILIADAS

En el periodo 2025 se han presentado diferentes conciliaciones de periodos anteriores y lo transcurrido en 2025, a pesar de la gran dificultad con entidades que fueron intervenidas. Las entidades con las cuales se logró realizar una conciliación de glosas son las presentadas a continuación:

ENTIDAD	A CONCILIAR	ACEPTADO IPS	LEVANTADO ENTIDAD	RATIFICADO	% RECUPERADO
ASMTE SALUD	\$ 78.616.408	\$ 4.851.230	\$ 73.765.178	-	94%
FOMAG	\$ 8.952.476	-	\$ 8.952.476	-	100%
NUEVA EPS	\$ 15.566.158	-	\$ 7.435.158	\$ 8.131.000	48%
ASEGURADORAS	\$ 943.409	\$ 471.531	\$ 471.878	-	50%
ARL SURA	\$ 170.917	\$ 305	\$ 170.612	-	99%
TOTALES	\$ 104.249.368	\$ 5.323.066	\$ 90.795.302	\$ 8.131.000	87%

Se evidencia que las conciliaciones en las que se ha participado en el periodo 2025 se han logrado una recuperación de las facturas glosadas de un 87% quedando levantadas a favor de la IPS CORPOMEDICA, se acepta 5% en las conciliaciones reportadas y 8% han sido ratificadas o no se llegó a un común acuerdo por lo tanto se reiteran las glosas para una próxima conciliación. Con las entidades que se tiene el mayor grupo de objeciones se dificulto su acercamiento, se espera que el 2026 se concilien con mayor facilidad.

CONCLUSION

A pesar de las cantidades de objeciones, se puede percibir que las mayorías de glosas corresponden por RIPS, soportes, tarifas, las cuales la probabilidad de ser levantadas en conciliaciones es de un 90% a favor de la IPS prestadora, se tiene como objetivo minimizar los errores el cual se ha estado trabajando para el mejoramiento continuo.

8. LOGROS INSTITUCIONALES Y CONCLUSIONES — 2025

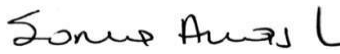
La vigencia 2025 representó para CORPOMEDICA un año de fortalecimiento institucional en todos sus frentes de gestión. A continuación se presenta la síntesis ejecutiva de los principales resultados:

8.1. Logros Destacados

Dimensión	Logro Principal	Indicador de Éxito
Seguridad del Paciente	Cumplimiento del 100% de los indicadores Res. 256/2016	11/11 indicadores con brecha cero
Satisfacción de Usuarios	Satisfacción global sostenida > 97%	97,5% vs meta 90%
Gestión de PQRSF	Respuesta oportuna al 100% de solicitudes	67 PQRSF respondidas en ≤ 15 días
Comités Institucionales	100% de reuniones programadas realizadas	14 comités activos, 100% cumplimiento
Actividad Quirúrgica	Gastroenterología lidera con 544 procedimientos	1.347 procedimientos totales en 2025
Consulta Externa	33.649 atenciones en el año	Crecimiento sostenido de la demanda
Gestión Documental SGC	100% documentos digitalizados en Daruma	90% del personal capacitado
Gestión Financiera	Resultados financieros positivos en el ejercicio	Estabilización y solidez financiera

8.2. Perspectivas 2026

- Continuar fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad mediante la ejecución del Plan Anual de Auditorías 2026 y la habilitación de nuevos procesos.
- Ampliar la oferta de servicios especializados para responder a la creciente demanda de la población del departamento del Caquetá.
- Implementar estrategias de promoción de la salud para las principales causas de morbilidad prevenibles identificadas en 2025: parasitosis intestinal, enfermedades gastrointestinales e infecciones urinarias y caries dentales.
- Fortalecer el programa de prevención y manejo de enfermedades crónicas (hipertensión, enfermedad renal) para reducir hospitalizaciones evitables y urgencias por descompensación.
- Optimizar la actividad quirúrgica del segundo semestre, desarrollando estrategias para mantener el volumen de producción durante los meses de menor actividad histórica.
- Consolidar la diversificación de la contratación con aseguradores, reduciendo la dependencia de pocos pagadores y mejorando la sostenibilidad financiera institucional.


SONIA ARIAS LEMOS

Gerente — Corporación Médica del Caquetá | CORPOMEDICA
NIT No. 828.000.073-1 | Florencia, Caquetá, Marzo de 2026